

ORGANO DE DIVULGACION
DEL
INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

PUBLICACION SEMESTRAL

Volumen III

Julio 1980

Número 3

**INSTITUTO HONDUREÑO
DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA**

CONSEJO DIRECTIVO

GERENCIA

INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

ADMINISTRACION

**CONSERVACION Y VIGILANCIA DE LOS
BIENES CULTURALES**

MONUMENTOS HISTORICOS

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Ministerio de Cultura	Lic. Miguel A. Estrada
Ministerio de Educación	Lic. José Castro Posantes
Ministerio de Gobernación	Lic. Adonilo González
Ministerio de Comunicaciones	Ing. Humberto Prats
Instituto de Turismo	Lic. Daniel Matamoros
UNAH	Lic. Daniel Milla V.
Empresa Privada	Lic. Guillermo López Rodezno
Academia de Geografía e Historia...	Dra. Anita Gómez R.



Organo de Divulgación del
Instituto Hondureño de Antropología e Historia

VOLUMEN III, NUMERO 3



INDICE

	Página
Una interpretación del Polícromo del Ulúa DORIS Z. STONE	151
El problema de la cultura nacional en Centroamérica RICHARD N. ADAMS	171
Indices de archivos parroquiales: Tegucigalpa y Yuscarán ERIC JORGE MARTINEZ G.	189
Una represa Maya en el valle de Copán, Honduras B. L. TURNER II y WILLIAM C. JOHNSON	199
El asesinato frustrado del Presidente hondureño Dionisio de Herrera el 3 de noviembre de 1826 LOUIS E. BUMGARTNER	211

Tegucigalpa, Honduras
Junio-1980



Editada por el Departamento de Investigaciones Científicas
del I.H.A.H.

Encargado de esta edición: Lic. Eric Jorge Martínez G.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Toda la correspondencia relativa a YAXKIN y libros para reseña deberán enviarse a Secretaría de YAXKIN, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Apartado Postal N° 1518, Tegucigalpa, D. C., Honduras, Centroamérica. YAXKIN, órgano divulgativo del I.H.A.H., publica trabajos acerca de Antropología e Historia que traten de Honduras o temas con vinculación teórica o sustancial con el país en el ámbito regional en que se ha desenvuelto la historia cultural y social del hombre que hoy es hondureño —Mesoamérica, Centroamérica y el Caribe— así como problemas de defensa del patrimonio cultural comunes a la región. El comité editorial de la revista se reserva el derecho de aceptar para publicación o rechazar los trabajos recibidos. Se aceptarán artículos así como reseñas de obras, en inglés y español. Los manuscritos deben enviarse escritos a máquina, a doble espacio, con una copia adicional. Las ilustraciones irán en hojas separadas con las identificaciones o leyendas correspondientes. Las fotografías deben ser en papel brillante y de buen contraste y los dibujos y gráficos dibujados con tinta china. Las citas o referencias a autor se incluirán en el texto entre paréntesis, dando el nombre, año de publicación de la obra y la página citada, por ejemplo (López 1976:30). Las notas al pie de página irán al final del artículo. La bibliografía citada debe ser lo más completa posible incluyendo, en el caso de un libro, nombre y localidad de la empresa editorial.

UNA INTERPRETACION DEL POLICROMO DEL ULUA

Doris Z. Stone

El Polícromo del Ulúa deriva su nombre del río Ulúa, en el Noroeste de Honduras, donde fue identificado por primera vez en la planicie de Sula. Su distribución sigue el drenaje de este río y sus tributarios. También aparece en ciertos sitios de los departamentos de Copán, Francisco Morazán, Olancho, Choluteca y algunas islas en el Golfo de Fonseca. Fuera de Honduras se encuentra en El Salvador. Se conocen algunos ejemplos del Pacífico de Nicaragua en El Cauce, cerca de Managua, donde es probable que su presencia se deba al comercio al igual que en Honduras oriental y Guatemala (Glass 1966: 169-170). En Honduras y El Salvador el Polícromo del Ulúa está asociado con el Período Clásico Tardío con la excepción de Copán en donde aparece en el Clásico Pleno (Longyear 1952; Glass 1966: 164-178 y Tabla 1). Esto abarca un espacio de tiempo de entre 600-800 d. C.

¿Cuáles son los antecedentes etnológicos del territorio cubierto por la distribución del Polícromo del Ulúa sin contar los sitios de comercio o intercambio? El horizonte Clásico está marcado por la presencia de grupos históricos (Jiménez Moreno 1959 II: 1058; Longyear 1966: 134). En el Norte de Mesoamérica esto empieza aproximadamente en 300 d. C. con la aparición del centro cultural de Teotihuacan en el centro de México. Teotihuacan duró hasta el siglo VII llegando a su ápice alrededor de 500 d. C. Se acepta que había una conexión cercana entre esta cultura y gentes de habla Nahuatl aunque no se ha registrado la verdadera lengua de esta metrópolis. El factor dominante en la civilización Nahuatl fue la religión que incluía no sólo un panteón muy complejo sino también rituales que requerían centros ceremoniales bien definidos.

Entre 300-500 d. C. (Lehmann 1920 II: 646) tiene lugar la primera de una serie de migraciones Nahuatl desde México a Centro América. Se supone que estos primeros asentamientos fueron en Cuzcatan (El Salvador) y en Escuintla (Guatemala) en territorio ocupado por los Xinca (Sapper 1897: 391-392; Lehmann 1920 II: 727-732) y desde donde empezaron una extensa conquista religiosa y económica de sus vecinos. Al mismo tiempo mantuvieron nexos comerciales y culturales con su lugar de origen. Esta gente, al igual que todos los

hablantes Nahuat de Centro América, se conoce como los Pipil, un nombre que significa tanto “niños” como “nobles” y “príncipes”.

El florecimiento del Período Clásico Maya ocurre entre 300-600 d. C. y con él vino la transformación de sus ciudades-estados en centros ceremoniales indicando con ésto la influencia de la cultura teotihuacana a través de una herencia Nahuat. Fue una época inquieta preñada con desarrollos artísticos inspirados tanto por el comercio de larga distancia como por migraciones. En Centro América los mayas se extendieron desde Guatemala a El Salvador, asentándose en territorio Xinca en ambos lugares, y de aquí se extendieron hacia Honduras, especialmente hacia Copán y la planicie de Sula. De hecho la evidencia cerámica sugiere una relación entre grupos de El Petén de Guatemala y habitantes de la región de Sula ya desde el Preclásico en la Fase Mamon (Kidder, Jennings y Shook 1946; Shook y Kidder 1952; Smith 1950; 1955). La documentación histórica define al territorio desde Yucatán a través “de la Provincia de Maia” o el extremo del área oriental de la región de Sula como siendo de una misma lengua y con un amplio comercio (Stone 1941: 97). En el Occidente de Honduras, incluyendo la Periferia Sur de la planicie de Sula y El Salvador nor-oriental, los mayas se encontraron de vecinos con los lencas, un pueblo fuerte con una unión política bastante floja. A su vez los lencas estaban en frontera con los Sula-Jicaque otras gentes habitantes de la misma planicie que eran los más antiguos. En el Este de El Salvador los vecinos de lencas y mayas eran los Matagalpa o Cacaopera-Matagalpa y los Ulva.

Fundamentalmente la religión Maya tiene mucho en común con las culturas no mayas y no mexicanas o sea con los pueblos vecinos en las regiones que estamos considerando. Esta era animista con énfasis en fenómenos naturales tales como cuevas, montañas y las fuerzas de la naturaleza. Parte de los panteones, tanto Maya como centroamericano, estaban formados por deidades en forma de animales, reptiles y pájaros.

Ya hemos anotado la primera de las migraciones Nahuat en la región del istmo. Estas migraciones continuaron durante todo el Período Clásico y Clásico Tardío pareciendo a veces más bien invasiones con énfasis en su determinada religión militante. Aparecieron en este territorio centros ceremoniales con montículos orientados, templos y plazas, al igual que otros vestigios de los cultos teotihuacanos. Por ejemplo tenemos el sitio de Travesía (del cual es una extensión Santa Ana), Quebrada Encantada y Tulian en la planicie de Sula; Los Naranjos, cerca de Jaral por el Norte, en el lago de Yojoa; Yarumela y Tenampúa en la región de Comayagua, Copán en el Oeste además de Quelepa, Los Llanitos, Campana-San Andrés y Tazumal en la República de El Salvador.

Longyear (1966: 155) indica que hubo comercio interregional con la cerámica del Polícromo Ulúa. Creemos que en esto deben haber jugado un papel muy importante los centros ceremoniales ya que la decoración de la cerámica implica que las vasijas fueron usadas primordialmente con propósitos religiosos; además estos centros ceremoniales estaban asociados con culturas mayas nahuatizadas y con culturas centroamericanas. Tlaloc, el dios de la lluvia tan importante en Teotihuacan pero cuyo lugar de origen fue probablemente la región caliente y húmeda del Sureste del golfo de México, tomó su lugar con la omnipotente Serpiente Emplumada de múltiples atributos. Estos fueron asimilados fácilmente por pueblos que en el pasado habían adorado reptiles, animales y pájaros. Lo que encontramos en pleno apogeo para fines del Clásico Tardío en esta parte de Centro América es una "mayanización" de preceptos religiosos Nahuatl o, sino más bien, la religión Maya se "teotihuacanizó" y estaban a la orden del día manifestaciones ceremoniales altamente formales. Esto se reflejó tanto en la vida artística como ritual de los pueblos (véase Thompson 1965).

A pesar de que la cerámica del Polícromo del Ulúa ha sido ampliamente descrita por Stone (1957) basada en los informes de Strong, Kidder y Paul (1938), Strong (1948), al igual que en sus propias excavaciones, creemos que es necesario presentar un breve resumen de sus principales características antes de examinar ciertos aspectos de la cerámica.

Existen dos divisiones principales: la **Mayoide** y la **Naturalista** con sus respectivas subclases y un tercer grupo que es una combinación de las dos. En todas las vasijas la figura principal está acompañada, ya sea en el borde o en la base y como motivos de separación en el cuerpo de la vasija, por un símbolo o agrupamiento característico de símbolos que definen las ideas múltiples o interrelacionadas que representan la iconografía del todo.

El trasfondo acostumbrado en ambas divisiones es negro o anaranjado pálido aunque también aparecen el blanco y el crema. Los diseños están en distintos tonos de rojo y negro y, frecuentemente, con el color del trasfondo formando una parte importante del motivo.

Hay dos formas distintivas de vasijas: cilíndricas y globulares aunque cada una tiene muchas variaciones. La vasija cilíndrica está asociada con grupos mayas y mexicanos mientras que la escudilla globular es común a las culturas centroamericanas con una tradición no-maya y no-mexicana (Stone 1948; 1957 y 1967).

En resumen, el estilo Mayoide se caracteriza por formas parecidas a glifos, por la Serpiente Emplumada con sus símbolos correspondientes y por la figura humana en vestido ceremonial. En esta Serie he podido

reconocer tres (3) Clases: Línea Fina, Línea Gruesa y Figuras Danzantes (1957: 24-27). Glass ha agregado lo que él llama los vasos cilíndricos Santa Ana basándose en un borde sesgado y vestimentas específicas. También agrega “grandes serpientes que algunas veces salen de una concha (Strong, Kidder y Paul 1938: 24, Lámina 12), felinos y una gran variedad de otras formas que aparecen como elementos del diseño principal” (1966: 169). Sin embargo yo creo que este es el mismo tipo al que he clasificado como Mayoide de Línea Gruesa (véase Stone 1957: 24) además de que creo que la diferencia en la vestimenta se debe al tema, ya sea el dios del culto o al acontecimiento ceremonial.

Tal y como lo indica su nombre los diseños Mayoide de Línea Fina son pintados con líneas finas y parecen haber estado dedicados en su mayor parte al culto de la Serpiente Emplumada ya que este motivo siempre se encuentra presente ya sea personificado o como un conjunto de elementos convencionales. Como estilo es muy similar al Grupo Saxché de la cerámica de Uaxactún que apareció durante el Período Tepeu 1 y continuó hasta ca. el año 1000 d. C. (Smith y Gifford 1965: Figs. 8e-h) y que pone de manifiesto la tradición común de los mayas de las tierras bajas. Hemos visto que los mayas de Honduras tuvieron contacto con El Petén de Guatemala y que ambos grupos, al igual que los mayas de El Salvador, habían absorbido e incorporado en su cultura mucha de la teología fundamental de Teotihuacan a través del contacto con comerciantes y colonos nahuas.

El Mayoide de Línea Gruesa no tiene relación extraterritorial con ninguna cerámica de la misma época. Sin embargo parece haber inspirado, en forma y en motivos de diseño, ciertos tipos de la cerámica del Polícromo de Nicoya del Postclásico. Tal y como se dijo antes los diseños en torno a ceremonias o cultos se caracterizan por la serpiente, figuras humanas procesionales o cabezas individuales siempre acompañadas de elementos de serpiente.

Tenemos por ejemplo que un grupo de vasijas Mayoide de Línea Gruesa parecen estar dedicadas a la guacamaya. Entre los mayas de Yucatán este pájaro estaba asociado con el sol Kinich Kakmó o “sol con cara”. Sus rayos eran de fuego y al mediodía descendían bajo la forma de una guacamaya con plumas finamente coloreadas para consumir los sacrificios hechos al sol (Cogolludo 1867 I: 319). Morley sugiere que esta deidad, a la que él llama Kinich Ahau, era “una manifestación especial de Itzamná en su capacidad como Señor del Día es decir, el sol” (1947: 223). Itzamná se muestra como usando un tocado de cabeza de serpiente. A Kinich Kakmó se le conocía como un protector en contra de la enfermedad. En Honduras eran importantes las imágenes del culto a la guacamaya. Se encuentran cabezas monumentales en piedra de guacamayas en el Departamento de Copán en Talqueselapa



Figura 1. Vasija del Policromo del Ulúa en la cual se muestra un hombre con adornos de guacamaya. (Según Glass, 1966).

y en las ruinas de Copán donde también aparecen en la Estela B y en la Escalinata de los Jeroglíficos. De Guare, en la región de Comayagua, proviene una gran cabeza humana que tiene una guacamaya que sirve como un "alter-ego" (Gordon 1909; Stone 1957: Figs. 58C y 84A).

Glass (1966: Fig. 8b) publica una vasija Mayoide Línea Gruesa de Santa Ana, la cual muestra a un hombre con una cabeza de guacamaya y con la cola larga ligada a su espalda mientras que la cola corta forma su vestimenta. Se extienden escamas de serpiente desde la cabeza del ave por encima del hombro del hombre hasta su pecho. En una mano lleva un bolso de incienso y en la otra un abanico, que es un símbolo de autoridad (Roys 1967: 150). Es posible que esta figura represente a un sacerdote dedicado a este culto (Fig. 1).

Yde (1938: 73, Fig. 47) nos muestra una vasija con un personaje vestido como guacamaya (Fig. 2). La cabeza del ave forma la parte posterior del cuerpo del hombre mientras que entre esto y el ala hay símbolos de serpiente. Las cabezas humanas estilizadas, parecidas a las que aparecen en la clase de Figuras Danzantes, forman la banda superior. Más adelante se examinará la combinación ave-serpiente y la relación de la serpiente con el sol. Ya ha sido indicada la relación cercana entre el sol y la guacamaya. La escena en esta vasija sugiere que puede ser la guacamaya personificada o, mejor aún, el dios sol en este rol mostrando al mismo tiempo su relación con la Serpiente Emplumada y la conexión de todo con la fertilidad.

Es indiscutible que el grupo Mayoide que resta, las Figuras Danzantes, gira en torno al culto de la fertilidad (Fig. 3). Los principales motivos son cabezas humanas o cabezas de Quetzalcoatl personificadas y estilizadas o figuras procesionales copulando con vestimenta de Serpiente Emplumada y, frecuentemente, la Serpiente Emplumada en si personificada; todos acompañados por elementos simbólicos de la deidad de múltiples facetas. Quetzalcoatl era un dios de la lluvia y subsecuentemente de la fertilidad. Tenía muchos otros atributos incluyendo el sol que tiene que ver con el nacimiento en la naturaleza. Puede ser que las parejas copulando representen la idea de Quiatect, un dios de la lluvia mexicano que era el hijo de las deidades Omecihuatl y Tonacatecuhtli. Es seguro que la Serpiente Emplumada pueda fundirse con el cocodrilo Cipactli el cual, además de ser un símbolo de la tierra y de la fertilidad, estaba acompañado por una pareja copulando (Lehmann 1920 II: 1014).

El grupo Naturalista está tipificado en una forma degenerada o modificada por el mono, reptil, pájaro, insecto y una deidad de la tierra Tlatecuhtli, siempre con motivos simbólicos de la serpiente. El diseño es menos sofisticado que en las series Mayoide. Esto cabe dentro de la cultura básica de los pueblos no-Maya y no-mexicanos que



Figura 2. Personaje vestido de guacamaya. (Según Yde, 1938).



Figura 3. Estilo Figuras Danzantes del Polícromo del Ulúa. (Cortesía de MARI-Universidad de Tulane).

fueron los vecinos de los Pipil y Maya. Las clases consisten de Animalístico Fuerte, que es el más numeroso, Mono de Línea Gruesa, Mono de Línea Fina, Mono de Cabeza Saliente, Mono en Forma de Diamante y la Serpiente, Lagarto y Pájaro.

El estilo Animalístico Fuerte aparece en vasijas que tienen la misma forma como las de las series Mayoide. La decoración consiste de un animal, pájaro, pez, deidad de la tierra o emblema; todo en combinación con símbolos de serpiente. Es posible que los motivos de diseño reflejen más cercanamente ya sea el panteón aborigen de los mayas antes de nahuatizarse, o una mezcla de dioses mayas y no-mexicanos aunque la evidencia de nahuatización siempre está presente. De nuevo, al igual que en el Mayoide de Línea Gruesa, hay mucho del elemento decorativo que vuelve a aparecer en la cerámica del Polícromo de Nicoya en el Postclásico.

Entre los motivos más populares del Estilo Animalístico Fuerte tenemos un ave acuática. Es típica la clase de ave que se muestra en la Figura 4ª y al mismo tiempo muestra las complicadas ideas religiosas nahuas que tiene de trasfondo. El diseño del borde es el típico símbolo de la serpiente. Asimismo algunas líneas guión (—), que representan al reptil, sirven para delinear el cuerpo del ave. Sin embargo en el centro, correspondiendo de cierta manera a una barriga, tenemos una concha estilizada un motivo que, como veremos adelante, tiene una relación muy cercana con Quetzalcoatl. Hay otra figura similar en la vasija estando las dos separadas por un largo y negro adorno en espiral (Fig. 4b). Este símbolo a veces toma el lugar del mono y al mismo tiempo se refiere a la conexión del simio con la culebra. En otras palabras es probable que esta vasija estaba dedicada a Quetzalcoatl-Ehecatl en su papel de dios del agua. El ave acuática refuerza esta hipótesis. De hecho Seler (1963: 23) sugiere que todos los pájaros eran dioses del agua. Esto estaría acorde con los aspectos religiosos de estas vasijas.

A veces los motivos se fusionan de tal manera que implican que el artista no entendía su verdadero significado o que estaba tan bien ilustrado que representó la dualidad o carácter interrelacionado de una deidad que rara vez se pintaba. Un caso específico es la vasija ilustrada por Strong, Kidder y Paul (1938: 61, Fig. 15) la cual reproducimos aquí (Fig. 5). El diseño del borde representa la serpiente en movimiento mientras que el patrón principal es una burda figura con una cabeza de murciélago en combinación con las piernas, boca, nariz y plumas serpentinas de la Diosa de la Tierra. Los símbolos de la serpiente, incluyendo el diseño "patrón de petate", forman parte de los motivos a los lados de la cabeza del murciélago. El trabajo y la interpretación de motivos es inferior, lo que sugiere que fueron pintados



Figura 4a. Estilo Animalístico Fuerte del Polícromo del Ulúa en la cual se muestra un ave acuática.



Figura 4b. Diseño en espiral en la misma vasija. (Cortesía de M.A.R.I.-
Universidad de Tulane).

por alguien de una cultura fundamentalmente distinta pero sumergido en una que era Maya nahuatizada. Es posible que no sea, tal y como lo comenté antes, un artista que no comprendía el significado del motivo sino más bien un converso confundido por los múltiples atributos de muchas deidades nahuas. Además es posible pensar que combinó motivos que por lo general no iban juntos o que le agradaban, algo raro en las interpretaciones del Polícromo del Ulúa. Lo que parece más probable es que el motivo que estamos analizando es evidencia de la interrelación de la Serpiente, el Murciélago y la Madre Tierra.

En la cerámica del Polícromo de Nicoya también se refleja la influencia de los grupos Mono. El mono con la barriga protuberante que se ve en los estilos de Línea Gruesa y Línea Fina es uno de los diseños más antiguos de la cerámica mesoamericana, conociéndose ya desde el período Las Charcas de Kaminaljuyú, Guatemala. Además de estos aparecen en Costa Rica en el Postclásico los otros estilos Mono. El Mono con Cabeza en Forma de Diamante aparece en piedra como un mono-serpiente emergente (Stone 1957: Fig. 48B), una manifestación del carácter múltiple de los grandes dioses nahuas tales como Quetzalcoatl y Ehecatl. Yde publica una buena cantidad de estas vasijas (1938: Figs. 46a-b, 49b y 51b). Es posible que Ocomatli tenga que ver en la interpretación de estos monos. Las deidades monos nahuas se fusionaron fácilmente con el dios Maya Batz, Ba'tz o Chuen que era también el símbolo de la libertad sexual y, en este sentido, puede que haya tenido un rol en la fertilidad.

En asociación cercana con las vasijas de Mono de Cabeza Saliente están aquellas de Pájaro con Cabeza Saliente. También tenemos que estos motivos están combinados con símbolos de la Serpiente Emplumada y sugieren un rol dual de Pájaro-Culebra que también tenía a su cargo la función de la fertilidad ya sea con poderes de dador de agua, o a través de la tierra como en agricultura, o con la procreación humana. La Figura 6 es un buen ejemplo de una vasija Pájaro de Cabeza Saliente. En el borde superior tenemos a la serpiente en movimiento mientras que en la segunda banda tenemos una cabeza personificada de Quetzalcoatl-Ehecatl con su nariz y boca saliente y el tocado de Serpiente Emplumada. Las agarraderas Pájaro-Serpiente, que posiblemente representan águilas, son modeladas y forman el motivo que separa los dos paneles que contienen una gran cabeza personificada de Quetzalcoatl con un tocado elaborado de Serpiente-Pájaro o alter-ego. La vestimenta del dios también está formada por elementos de esta serpiente. Debajo de este diseño principal hay una banda de cabezas de Quetzalcoatl-Ehecatl parecidas a las de arriba. El delantal o base anular de la vasija tiene símbolos plumarios y una pirámide escalonada que está parcialmente labrada. Ambos están conectados con la deidad que estamos tratando. En uno de los emblemas del sol se asocia a



Figura 5. Vasija cerámica del Polícromo del Ulúa. (Según Strong, Kidder y Paul, 1938).



**Figura 6. Estilo Pájaro con Cabeza Saliente del Polícromo del Ulúa.
(Cortesía de M.A.R.I.-Universidad de Tulane).**

Quetzalcoatl con el sol y el águila. La relación entre pájaro y reptil se encuentra en el Teotihuacan pristino y llegó a ser una parte importante de la religión mesoamericana. En la parte inferior de Centro América, y entre muchos de los pueblos no-mayas y no-mexicanos, se incluye a veces el pez en esta concepción. Fue de una importancia considerable en Chiriquí-Panamá y en Costa Rica. Por ende no es sorprendente que en un área de culturas mixtas dos ideas, que básicamente eran una sola, se fusionarían y que la religión militante, en este caso la Nahuat, usaría su imagen para representar el culto. Parece ser que la principal preocupación fue desarrollar símbolos los cuales, al contrario de los jeroglíficos mayas, pudieran llevar la idea detrás de ellos a los iletrados. El fin era algo que podía ser reconocido fácilmente por toda la gente.

Los estilos Serpiente, Cocodrilo y Pájaro de la serie Naturalista muestran aún más fuertemente esta convergencia de cultos y culturas. La gran mayoría de estas vasijas son escudillas globulares de dos agarraderas a menudo con una espiga o una pequeña cabeza convencional en la agarradera; y, a veces, con un sesgo en el cuerpo, una forma que no es ni Maya ni Mexicana sino Centroamericana tal y como lo señalamos anteriormente. El diseño principal es una figura estilizada del cocodrilo de Chiriquí y de los tipos de Costa Rica. También lo acompañan, además de símbolos asociados con la Serpiente Emplumada, otros asociados con el Lagarto y con el Cocodrilo con Cresta. El estilo sugiere que puede haber sido creado por gentes no-mayas y no-nahuas bajo la dirección de estos nortños usando sus imágenes de Culto (en lo que se refiere a los símbolos de la Serpiente Emplumada) y también las imágenes centroamericanas de deidades animales.

Un ejemplo de tal combinación es la Fig. 7. La banda del borde tiene motivos triangulares con un punto en el centro de cada uno. Esto es una influencia meridional y está ligado al Cocodrilo con Cresta y Lagarto y quizás implica movimiento al igual que con la banda de serpiente ya mencionada. En el cuerpo de la vasija hay dos cocodrilos uno encima del otro con crestas o escamas erguidas en su parte superior. Estos están separados el uno del otro por una banda horizontal y cerrado a los lados por rayas verticales. También hay una banda horizontal alrededor de la base de la vasija. Las figuras nos traen a memoria el Cocodrilo con Cresta que vemos en la cerámica del Pacífico de Nicaragua y en la Península de Nicoya en Costa Rica. De hecho son un cruce entre esta criatura y la serpiente.

Los tipos Combinación de la cerámica del Polícromo del Ulúa incluyen motivos de las series Mayoide y Naturalista y siempre tienen símbolos de la Serpiente Emplumada y, algunas veces, formas glíficas. Algunas veces aparece una cara-efigie modelada que sale de la vasija

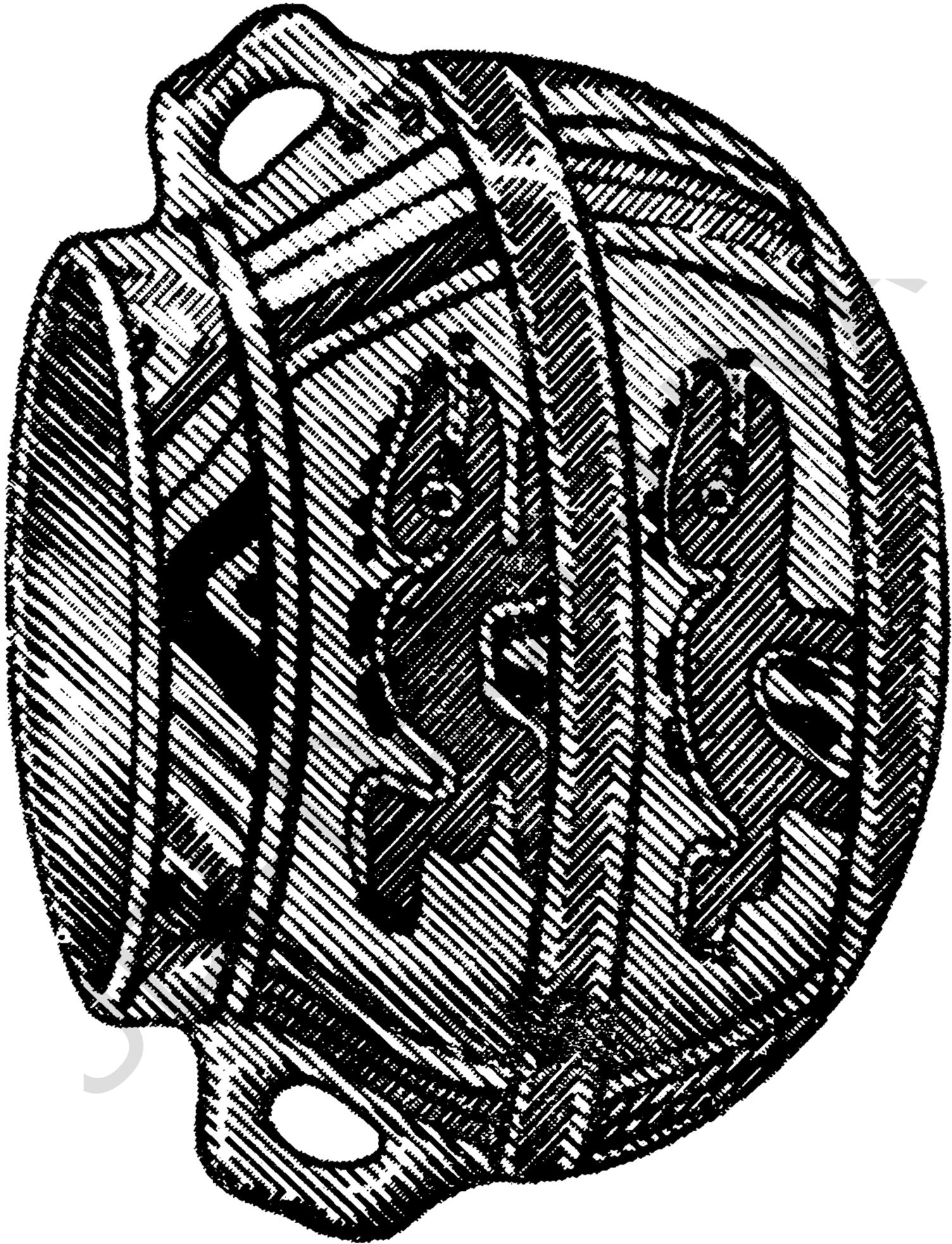


Figura 7. Estilo Lagarto de la serie Naturalista del Policromo del Ulúa.
(Según Stone, 1957).

en si, siendo este un rasgo característico de las culturas centroamericanas (Stone 1957: Fig. 47B).

Strong, Kidder y Paul publican un ejemplo de Mayoide Línea Gruesa con Animalístico Fuerte procedente de Santa Rita en la planicie de Sula (1938: Lam. 12, Fig. b). El patrón principal es una serpiente saliendo de una concha. El mismo concepto aparece en una vasija de El Salvador ilustrada por Tozzer (1957 XII: Fig. 174) siendo la diferencia que la pintura en el vaso salvadoreño es superior y que la parte frontal del reptil sale de la concha mientras que la parte posterior entra en ella. Tal y como vimos en el espécimen de Santa Rita el cuello de la serpiente tiene puntos y la estilización de la concha es similar. Desafortunadamente no se presentan los motivos acompañantes. Sin embargo la vasija de la planicie de Sula tiene como diseño de borde la cabeza de un hombre con las plumas de su tocado proyectándose la frente de la cara mientras que en la parte de atrás está ligado un "patrón petate" con puntos. Todos estos son símbolos de serpiente con los puntos simbolizando a veces pequeños rabos. La banda en la base de la vasija tiene cruces "Avellane" con puntos y tenemos un "patrón petate" en la parte central de la cruz.

Estos también están conectados con la serpiente especialmente en su papel de dios de la lluvia. De hecho el diseño completo simboliza a Quetzalcoatl-Ehecatl o a la deidad de la Lluvia y Viento. Por ejemplo en el Códice Borgia al dios del viento se le asocia con una concha (Seler 1963: Lam. 29) mientras que las conchas en si representan agua (Ibid. I: 13; Tozzer 1957 XI: 107). Los puntos en la serpiente quizás representen una relación con el viejo dios de la tierra que estaba asociado con la vegetación y la fertilidad y que a veces se muestra como emergiendo de una concha; con puntos en su frente y con un estilizado tocado de serpiente estando conectado a la concha por una pluma y con más plumas por detrás (Tozzer 1957 XII: Fig. 176). De igual manera se refieren a Quetzalcoatl-Ehecatl las cabezas personificadas con sus labios protuberantes que se ven en la banda del borde ya que Quetzalcoatl-Ehecatl fue adoptado por la religión nahuatizada.

En conclusión creemos que el tema principal de la cerámica del Polícromo del Ulúa es predominantemente religioso. El culto a las imágenes y los ceremoniales forman el núcleo de los temas pintados. Claro que es posible que se estén mostrando eventos históricos pero, si esto es cierto, siempre es en combinación con uno o más motivos religiosos. La iconografía no es ortodoxa como la de México y Yucatán. Hay un carácter local que parece haber sido proporcionado por los habitantes autóctonos, algo así como una expresión provincial. Más aún no hay unidad estilística. Hay vasijas pintadas muy pobremente y ejecutadas en una forma descuidada y también hay es-

pecímenes perfectos tanto en Honduras como en El Salvador. Es posible pensar que el responsable de los especímenes perfectos haya sido un grupo élite de artistas mientras que los aprendices o simplemente artistas pobres fueron los que ejecutaron las piezas pintadas en una forma descuidada. La diferencia está en el artista y no en el tema que trata. Puede ser muy significativo el hecho de que la mayor parte de las pinturas mal hechas provienen de El Salvador y no de la planicie de Sula, la cual era una región de un alto desarrollo artístico a juzgar por las vasijas de alabastro que le son exclusivas. Estas vasijas han sido encontradas en entierros con cerámica Mayoide Línea Fina en el sitio de Peor es Nada en la planicie de Sula. Todo esto muestra que fueron contemporáneas y nos habla de la importancia del área de Sula como un centro artístico.

Es importante la distribución limitada de la cerámica del Polícromo del Ulúa en su totalidad con áreas directamente relacionadas con los mayas nahuatizados y con los pueblos centroamericanos aborígenes y no mayas, ya que la cerámica en sí refleja esta mezcla a través de formas de vasijas y, sobre todo, a través del tema pintado. Como hemos visto, los temas tienen sus raíces más profundas en la teología autóctona: la Maya y Nahuatl por un lado y las deidades de los bosques y selvas por el otro, todo en una fusión de lo complicado con lo simple. El resultado es el dominio de la religión Nahuatl. Este dominio puede haberse logrado a través de misioneros militantes o comerciantes itinerantes, ambos siendo conocedores profundos de su propia fe Nahuatl. Fue una infiltración cultural y religiosa que permeó al área en cuestión enfatizando sobre todo a los dioses de la lluvia: primero la Serpiente Emplumada como tal o como Quetzalcoatl-Ehecatl, Kukulcan o Chac que se fusionaron con el Lagarto, Cocodrilo con Cresta y el Mono procedentes del Sur. En importancia le sigue Tlaloc. Como deidades agrícolas es natural que hayan sido muy populares. Eran necesitadas por todos y entendidas por todos y, cuando se aplicaba a las masas, no había competencia entre estas deidades y el carácter múltiple que les daba la teología del sacerdote y dirigente bien estudiado. Las masas sólo entendían los atributos fundamentales y necesarios: el agua dadora de vida, el sol y la fertilidad.

OBRAS CITADAS

COGOLLUDO, FRAY DIEGO LOPEZ DE

1867 *Historia de Yucatán*, v. I, Mérida, Yucatán, México.

GLASS, JOHN B.

1966 *Archaeological Survey of Western Honduras. Handbook of Middle American Indians*, v. 4, Austin, University of Texas Press; p. 157-179.

GORDON, GEORGE B.

- 1909 **Conventionalism and Realism in Maya art at Copán, with special reference to the treatment of the Macaw. Putnam Anniversary Volume, Iowa; p. 191-195.**

JIMENEZ MORENO, WIGBERTO

- 1959 **Síntesis de la historia pretolteca de Mesoamérica. En: Esplendor del México Antiguo, v. II, México; p. 1019-1108.**

KIDDER, ALFRED V.; JENNINGS, JESSE D. y SHOOK, EDWIN M.

- 1946 **Excavations at Kaminaljuyú, Guatemala, Carnegie Institution of Washington, Publicación 561, Washington, D. C.**

LEHMANN, WALTER

- 1920 **Zentral-Amerika (Die Sprachen Zentral-Amerikas). 2 Bande, Berlín.**

LONGYEAR III, JOHN M.

- 1952 **Copán Ceramics. A study of Southeastern Maya Pottery, Carnegie Institution of Washington, Publicación N° 597, Washington, D. C.**

- 1966 **Archaeological Survey of El Salvador. Handbook of Middle American Indians, v. 4, Austin, University of Texas Press. p. 132-156.**

MORLEY, SYLVANUS G.

- 1947 **The Ancient Maya; Stanford, California.**

ROYS, RALPH L.

- 1967 **The Books of Chilam Balam of Chumayel, Norman, University of Oklahoma Press.**

SAPPER, KARL

- 1897 **Das nordliche Mittelamerika 1888-1895, Braunschweig.**

SELER, EDUARDO

- 1963 **Comentarios al Códice Borgia. México, Fondo de Cultura Económica.**

SHOOK, EDWIN M. y KIDDER, ALFRED

- 1952 **Mound E III-3, Kaminaljuyú, Guatemala. Contributions to American Anthropology and History, v. XI, N° 53, Publicación N° 596, Washington, D. C.; p. 33-129.**

SMITH, A. LEDYARD

- 1950 **Uaxactún, Guatemala. Excavations of 1931-1937, Carnegie Institution of Washington, Publicación N° 588, Washington, D. C.**

- 1955 **Ceramic Sequence at Uaxactún, Guatemala, 2v., Tulane University, Middle America Research Institute, Publicación N° 20, Nueva Orleans.**

SMITH, ROBERT E. y GIFFORD, JAMES

- 1965 **Pottery of the Maya Lowlands. Handbook of Middle American Indians, v. 2 - Part 1, Austin, University of Texas Press; p. 498-534.**

STONE, DORIS

- 1941 **Archaeology of the North Coast of Honduras**. *Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology*, v. 9, N° 1. Cambridge.
- 1948 **The Basic Cultures of Central America**. *Handbook of South American Indians*, v. 4, Washington, D. C., U. S. Government Printing Office; p. 169-193.
- 1957 **The Archaeology of Central and Southern Honduras**. *Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology*, v. XLIX, N° 3, Cambridge.
- 1967 **The Significance of Certain Styles of Ulúa Polychrome Ware from Honduras**. *Jens Yde Festschrift*, Copenhagen.

STRONG, WILLIAM DUNCAN

- 1948 **The Archaeology of Honduras**. *Handbook of South American Indians*, v. 4, Washington, U. S. Government Printing Office; p. 71-120.

STRONG, WILLIAM DUNCAN; KIDDER, ALFRED y PAUL JR., DREXEL

- 1938 **Preliminary Report on the Smithsonian Institution-Harvard University Archaeological expedition to Northwestern Honduras-1936**. *Smithsonian Misc. Coll.*, v. 97, N° 1, Washington, D. C.

THOMPSON, J. ERIC S.

- 1965 **Archaeological Synthesis of the Southern Maya Lowlands**. *Handbook of Middle American Indians*, v. 2, Parte 1, Austin, University of Texas Press. p. 331-359.

TOZZER, ALFRED M.

- 1957 **Chichén Itzá and its Cenote of Sacrifice. A Comparative Study of Contemporaneous Maya and Toltec**. *Memoirs of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology*, Harvard University, v. XI y XII, Cambridge.

YDE, JENS

- 1933 **An Archaeological Reconnaissance of Northwestern Honduras**. *Separata de Acta Archaeologica*, v. 9, Copenhagen.

YAXKIN, v. III, No. 3, junio - 1980

Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Tegucigalpa.

EL PROBLEMA DE LA CULTURA NACIONAL EN CENTRO AMERICA *

Richard N. Adams
Universidad de Texas

La idea de "Cultura Nacional" ha traído seguidores de dentro y fuera del campo de la antropología. Como un concepto derivado de aquél de nación, ha sido utilizado tanto política como científicamente. En el contexto anterior, es conjurada por los nacionalistas como un medio para obtener objetivos políticos; en el otro, ha sido utilizada para contrastar la cultura de un grupo políticamente dominante con la cultura de poblaciones políticamente subordinadas. Un ejemplo es el trabajo del desaparecido Antonio Goubaud, sobre "Adaptación indígena a la cultura Nacional Moderna" en Guatemala,¹ en donde la expresión se usa para referirse a ambos la Cultura Ladina y los esfuerzos específicos del Gobierno. Sin embargo, a pesar de su uso, han surgido algunas interrogantes en el sentido de averiguar si el concepto es completamente apropiado para la Antropología. El Dr. Dharendra Nath Majumdar de la Universidad de Lucknow planteó la cuestión, en el simposium internacional del Viking Fund sobre Antropología, si al referirse a "nación" no estábamos a la vez refiriéndonos a una población artificial la cual "no es actualmente un concepto antropológico".²

Como respuesta a esta pregunta, la Dra. Margaret Mead repuso que "...cualquier gente de cualquier raza, que por suficiente tiempo sea miembro de una nación política, demostrará ciertas características."³ El comentario de la Dra. Mead está sujeto a varias interpretaciones, algunas de las cuales son de validez dudosa, y como tal no hacen justicia al comentario del Dr. Majumdar.

La nación es una forma política que se desarrolló dentro del mundo europeo en el período de los últimos cinco siglos. Sin embargo no fue sino hasta los últimos cien años que esta forma política se ha extendido más allá de la tradición cultural europea a todos los confines de la tierra. En realidad, a pesar de que antes de la Segunda Guerra Mundial se activaron movimientos significativos, fue específicamente hasta después de

* Publicado originalmente como *The Problem of National Culture in Central America*. En: *Actas del XXXI Congreso Internacional de Americanistas*, v. I (Miscelánea, Paul Rivet Octogenario Dicata), Universidad Nacional Autónoma de México, 1958.

ése evento que el nacionalismo se convirtió en una meta programada por dirigentes en muchas de las culturas no occidentales. El concepto de nación que se usa aquí no debe de ser confundido con los conceptos más generalizados de “civilización” o aquellos que son específicos pero no necesariamente congruentes, como “tribus” o “cultura”. Una nación es un país gobernado por un estado-nación,⁴ y preguntar si la “nación” es una entidad adecuada a la que se le pueda asignar una “cultura específica”, es una cuestión significativa y que necesita explorarse.

El concepto de la nación en el pensamiento antropológico ha sido restringido a tratársele como un fenómeno de cultura,⁵ y como tal ha sido abordado muy poco por los antropólogos como una fuente generalizada de la aculturación para enclaves dominados políticamente y como un trasfondo general para estudios de “carácter nacional”.⁶ En la última acepción la nación y la “cultura nacional” han sido conceptos generales a los que, entre los antropólogos, se les ha dado poca definición y, curiosamente, en las largas discusiones sobre carácter nacional que se sostuvieron en el International Symposium of Anthropology se mostró poca preocupación por lo que constituye ya sea una nación o su cultura.

En base a varios estudios recientes en Centro América creo que es posible señalar algunos problemas y limitaciones del concepto de “cultura nacional”.⁷ Como Mead lo expresa “...en el mundo actual los estados-naciones son de una significación política sobresaliente y muchísimas actividades de grupos e individuos... son manejadas en términos de valores nacionales”.⁸ Así que, en vista tanto del interés general como del antropológico, vale la pena investigar hasta qué punto el concepto de “cultura nacional” podría tener significado y examinar algunos de los efectos culturales que la presencia de la nación pueda tener sobre las comunidades que la componen. No está lejos de la verdad decir que aparte de la familia nuclear, la nación es una de las pocas formas de organización social que se ha vuelto común a la mayoría de las sociedades del mundo. Centro América ofrece un tema interesante porque los seis países (en la mayoría de los casos incluyo a Panamá como uno de los estados de Centro América) son similares en lo que se refiere a su historia, tamaño y topografía. Con la excepción de Panamá todas han sido naciones independientes por aproximadamente el mismo período de tiempo, la Unión Centroamericana se intentó en el período comprendido entre 1823 y 1842, y después intermitentemente hasta finales del siglo XIX. El fracaso de esta unión ha causado que el desarrollo del nacionalismo haya llegado un tanto tarde a estos países pero los convierte en temas convenientes para estudios comparativos. Panamá formó parte de la República de Colombia hasta el siglo XX.

Con la excepción de Guatemala, en donde en 1950 el 53.5% de la población se reportó ser de tradición cultural indígena mesoamericana,

las repúblicas de Centro América tienen poblaciones donde predominan las tradiciones hispanoamericanas.⁹ Nuestro sentido común nos indicará entonces considerar estas culturas hispanoamericanas como las “culturas nacionales” de los países ya que no sólo la mayoría de la gente que allí habita sigue esta tradición, sino que aún en Guatemala la herencia latinoamericana es mantenida por los grupos políticos y económicamente dominantes. Existen, sin embargo, un sinnúmero de aspectos del cuadro centroamericano que tienden a empañar esta delineación de “Cultura Nacional”.

Primeramente, aunque la mayoría de los países tiene un patrimonio hispanoamericano dominante, siempre incluyen además un número de culturas altamente distintivas las cuales pertenecen a otras tradiciones culturales: existen más de un millón y medio de indios de descendencia Maya y Nahua y varios otros grupos indígenas sobrevivientes como los Lencas, Xicaques, Payas, Sumos, Misquitos, Guatusos, Borucas, Guaymiles, Cunas, Chocos, etc. Existen además los garífunas y los negros antillanos y también varios grupos de tradición europea, pero no española. Considerar la tradición hispanoamericana como la “Cultura Nacional” es ignorar la cultura de muchos grupos y entre el 15 y el 20% del total de la población del istmo.

En segundo lugar en la mayoría de los casos ni el patrimonio hispanoamericano, ni las otras culturas altamente distintivas presentes están limitadas a ninguna nación. Existen más aspectos comunes que diferencias entre estos países dentro del patrimonio latinoamericano. Más aún, los garífunas se encuentran en tres de las repúblicas, los misquitos y los sumos en dos, los negros antillanos y otros de tradición europea en todas ellas, etc. La mayoría de lo que es considerado como “nacional” es verdaderamente internacional o supranacional y no es peculiar en lo que se refiere a una sola nación, sino que común a varias naciones.

En tercer lugar, y como se ha mencionado, el caso de Guatemala presenta un problema diferente porque una mayoría de su población es de una tradición que se considera en Guatemala como indígenas mesoamericanos y no como hispanoamericanos. Entonces la cultura del grupo políticamente dominante, los ladinos o hispanoamericanos, es la cultura de la minoría.

Es perfectamente posible principiar por definir la cultura nacional para un país en el que la totalidad de los miembros de un grupo sociocultural, ya sea compuesto o no de sub-culturas distintivas, coincide más o menos con la membresía del cuerpo de ciudadanos de la nación; pero cuando estas culturas no son ni peculiares a esa nación ni limitadas a ella entonces se debe buscar otro criterio. Existen por lo menos otras dos posibilidades: una es considerar que la cultura nacional es la que se refiere al principal grupo con poder, o a la élite política de la nación, suponiendo que otras diversas culturas son o serán asimiladas a ella. Esto presupone un proceso

histórico el cual debe, sin embargo, ser demostrado y aún así no se resuelve el problema de qué hacer con las divergencias hasta que éstas son asimiladas¹⁰.

La otra posibilidad es visualizar la "Cultura Nacional" no como un todo cultural sino como una semi-cultura, siendo aquellas fases de las poblaciones miembros que son relevantes, para una totalidad nacional. Entonces al referirnos a la "Cultura Nacional" no sostenemos que es esta o aquella cultura, pero sí las fases y aspectos de las varias culturas, las cuales son en cierto modo dependientes de la realidad de la nación. Si nos fijamos en la integridad cultural de Centro América, encontramos que la mayoría de las cosas se interpretan inmediatamente como parte de las culturas supranacionales (ejemplo: culturas comunes a más de una nación) o que se refieren a algún sistema cultural local o regional. Hay algunos rasgos, sin embargo, que se derivan de la nación y los cuales son parte integral del todo cultural, estos rasgos pueden ser considerados legítimamente como parte de una cultura nacional.

Algunos antropólogos pueden estar renuentes a suscribir un concepto que requiere desmadejar una cultura en sus rasgos componentes. No obstante es una solución al problema de la definición y provee además un concepto con el que puede trabajarse. Porque rara vez se puede hablar de todo como la "Cultura Nacional", verdaderamente nacional, pero algunas partes sí lo son. Refiriéndonos de nuevo a los materiales de Centro América es particularmente conveniente tomar la porción de la cultura en las tres categorías que ya se han mencionado: la supranacional, la regional y la nacional.

LA CULTURA SUPRA-NACIONAL.

El patrimonio cultural hispanoamericano es la herencia dominante en todos los países centroamericanos excepto Guatemala. Aun allí es la cultura de la población ladina económica y políticamente dominante y se ha difundido hondamente dentro de la cultura de las sobrevivientes sociedades indígenas mesoamericanas. Este patrimonio hispanoamericano, como producto de rasgos europeos y aborígenes, ha sido el tema de investigación de varios estudiosos.¹¹ Una gran parte de lo que se ha escrito en otros lugares acerca de Latinoamérica como un todo puede decirse que es aplicable específicamente a muchos de los portadores de la tradición hispanoamericana en Centro América. Los valores recientemente descritos por Gillin¹² parecen tan aplicables a los seis países de Centro América como para cualquier otra nación de Latinoamérica. La única salvedad que debe hacerse, ya reconocida en publicaciones anteriores, es de que existen dentro de las poblaciones que llevan este patrimonio latino general componentes culturales altamente distintivos, es decir diferentes grupos de

personas quienes, por razones de clase o grado de aculturación de otra tradición, poseen patrones de actuación distintivos, culturas materiales distintivas y orientaciones de valor variables. Mi impresión definitiva es que, mientras las diferencias nacionales sí ocurren, la apariencia paralela de estos componentes dentro de los diferentes países ha producido una serie de componentes culturales pancentroamericanos y posiblemente panlatinoamericanos. Así los campesinos independientes de los varios países de Centro América tienden a pensar más o menos de la misma forma y a depender en un grado más allá de las mismas instrumentalidades culturales, que los campesinos independientes de cualquier país o que los de la clase media urbana o la clase alta cosmopolita del país.

Es de suma importancia que no sólo existen componentes culturales paralelos y similares en cada una de los países de Centro América sino que también está la aparición de nuevos componentes, tales como la clase media, en la cual generalmente se encuentra la máxima expresión hablada de una creencia en el desarrollo de una cultura nacional; pero, hasta el momento, la evidencia es que fuera de los símbolos diferenciales aún este grupo medio tiene una cultura más supra-nacional que nacional. El maestro en Guatemala tiene más en común con su contraparte en Panamá que con el campesino de su propio país.

A riesgo de duplicar material presentado en otros lados vale la pena indicar brevemente la extensión que abarca la tradición hispanoamericana supra-nacional en todas las naciones de Centroamérica. En la economía general cada país está todavía dividido entre dos sistemas agrícolas totalmente diferentes pero interdependientes y complementarios: agricultura de subsistencia que involucra la mayoría de las poblaciones rurales de los países, y los sistemas de haciendas por medio del cual la riqueza nacional del país depende de la producción en gran escala de una o varias cosechas de exportación. El sistema de hacienda ha producido algunos componentes culturales paralelos en cada uno de los países y relaciones similares entre el patrón y el empleado. Los patrones de asentamiento urbano en todos los países son básicamente los mismos así como las formas de arquitectura. El sistema social provee las distinciones paralelas reconocidas entre los habitantes de pueblos y los habitantes de las villas y aldeas rurales; así como también clases altas y bajas locales, comunes en cada pueblo, con miembros de la clase alta cosmopolita educada en las capitales nacionales y provinciales y que viven en haciendas.

La familia nuclear es la principal unidad de residencia y parentesco pero aproximadamente la mitad de las parejas que conviven en familias nucleares constituyen uniones libres en El Salvador y Honduras, más de la mitad en Panamá y un poco menos de la mitad en Nicaragua (el dato para Guatemala no estaba disponible al escribirse este artículo). Esta es una similitud significativa dentro del elemento más importante de la or-

ganización social particularmente en vista del hecho de que la población predominante es Católica. Aún de mayor importancia es la evidencia disponible hasta ahora de que la familia nuclear se fragmenta fácilmente entre algunos elementos de la población, aunque por el momento no hemos identificado con precisión qué componentes muestran una mayor inestabilidad. Sin embargo, en la población de El Salvador un tercio de todos los hogares urbanos y un quinto de todos los rurales carecían del varón jefe de familia. Esta debilidad de los vínculos maritales es compensada por el mayor énfasis en la relación madre-hijo y la presencia universal del sistema de compadrazgo, aún cuando su importancia varía regionalmente.

En cuanto a religión la gran mayoría de la población es católica. En la práctica las mujeres son generalmente las patrocinadoras de cultos pero los hombres de clase alta desempeñan también un papel importante. Las hermandades de varios tipos son generalmente importantes como en la celebración del día del Santo Patrón del pueblo. Ciertas costumbres festivas como el palo encebado, la carrera de cintas, los toros y juegos de azar (excepto donde hayan sido prohibidos) y los cohetes se encuentran en todos los países. En cuanto a enfermedades existen patrones prevalecientes de conceptos que se refieren a frío y calor, aires, pasmo, empacho, mal de ojo, caída de mollera, etc.

El sistema político de todos los países es básicamente similar: jerárquico, piramidal y centralizado. Las diferencias son muy pocas, como algunos de los nombres usados para divisiones territoriales (municipios, cantones o distritos, departamentos o provincias). En todos sin embargo el trabajo público, la educación y salud pública son controlados por dependencias gubernamentales específicas y los funcionarios civiles locales son representantes tanto del gobierno como de la población local. Las fuerzas de policía son generalmente nacionales, o el sistema militar nacional asume las funciones de policía.

Aún incluyendo a Panamá, que se deriva de una tradición alimenticia un poco diferente, el ama de casa centroamericana depende de los mismos patrones básicos de equipo y arreglos domésticos. Las dietas varían algo pero los patrones generales son similares en que el maíz, el frijol y arroz juegan un papel dominante.

Una descripción de las similitudes culturales supra-nacionales podría extenderse a otras generalidades y profundizar pormenorizando. Nuestro propósito sin embargo es simplemente aclarar que mucho de lo que algunos considerarían un rasgo o complejo cultural nacional o regional es en verdad pan-centroamericano y algunos de ellos pan-españoles o latinoamericanos.

Antes de pasar al tema de las variaciones regionales debe notarse que, además de la tradición hispanoamericana, existen en Centro América otras importantes culturas supra-nacionales pero que ninguna de ellas tiene posibilidades de optar con éxito al título de "cultura nacional". La cultura Garífuna (o caribe negra) se encuentra en Belice, Guatemala, Honduras y Nicaragua; los indios mayas se encuentran en Belice, México, Guatemala y Honduras y posiblemente también en El Salvador; los indios de lo que probablemente era el grupo lingüístico Matagalpa sobreviven en enclaves en El Salvador, Honduras y Nicaragua; los Indios Misquitos y Sumos se encuentran hoy en Honduras y Nicaragua; hay indios mesoamericanos además de los mayas que se encuentran aún en Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica; los negros antillanos se encuentran en todos los países pero más en Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Colombia. Todos los países de Centro América están unidos uno con el otro por componentes culturales que se traslapan.

RASGOS DE DIFERENTE DISTRIBUCION REGIONAL.

Así como mucho que es atribuido a la "cultura nacional" resulta ser supranacional, también mucho sólo se presenta esporádicamente o siguiendo un patrón de distribución regional diferente. Por el momento no estamos interesados en culturas regionales completamente distintivas, como sería el caso con algunos de los grupos de indios sobrevivientes, los garífunas o negros caribes o las culturas antillanas de las Islas de la Bahía, sino con las diferencias culturales dentro de la tradición hispanoamericana. Es necesario distinguir tres clases diferentes de variación regional: La primera consiste en aquellos elementos que están restringidos a ciertas regiones específicas y que son parte reconocida y distintiva de la cultura de esas regiones. Dichas regiones pueden estar dentro de una nación dada o pueden encontrarse en las fronteras entre dos naciones. La segunda es aquella que consiste en rasgos que aparecen esporádicamente, que se encuentran aquí y allá, pero no dentro de una región contigua y consistente. Y la última se refiere a aquellos rasgos en los que se encuentran métodos o formas alternas, cada uno cubriendo una porción de toda el área.

Entre los rasgos que tienen una distribución regional limitada está el arado de madera y la tecnología agrícola asociada. La agricultura con arado de madera involucra muchas relaciones que no se encuentran en la agricultura de azada. Diferentes niveles económicos y sociales de la comunidad pueden ser identificados y la propiedad de las mejores tierras del área, así como la habilidad de contratar ayuda agrícola (hombres), son a menudo señalados por la presencia del arado. Otra forma agrícola, limitada regionalmente a Panamá, es el esfuerzo del grupo cooperativo grande llamado juntas o peonadas dependientes de ciertas características. La

supervivencia de tierras ejidales o manejadas por las municipalidades, tierras que no pueden ser enajenadas, ha ocurrido principalmente en Honduras. En Guatemala y en Nicaragua sólo unas pocas comunidades cuentan aún con tierras ejidales pero estas son excepciones. Otro rasgo limitado regionalmente es el complejo del vestido en la Región de Océ en Panamá; los trajes típicos, la pollera y la montuna, son a menudo llamados los “trajes nacionales” de Panamá, pero en realidad estos están limitados a un área muy restringida de la Península de Azuero. Si se usaron en otras partes no existe evidencia actual de su supervivencia. Similarmente, las famosas ruedas de carretas pintadas de Costa Rica están limitadas a la región de la Meseta Central de ese país. Las carretas que se usaban en la gran provincia de Guanacaste tienen ruedas de madera, simples y sin pintar como las usadas en Nicaragua y Honduras.

En lo referente a enfermedades existe un gran número de interesantes limitaciones regionales. El concepto de *hijillo*, un aire que emana de cadáveres y otros cuerpos muertos y que puede penetrar en heridas y afectar a personas débiles enfermándolas, es común a través de la mayor parte de Honduras y se extiende a los departamentos vecinos de Guatemala. Existe sin embargo una faja extensa que cruza el Centro de Guatemala en donde esta palabra se refiere ya sea a una clase de tumor debajo de los brazos, o entre las piernas, o en donde no se conoce del todo. Sin embargo en su antiguo significado de “aire de cadáver” se reconoce en el Oeste de Guatemala. La enfermedad conocida como *susto* se encuentra en muchas partes del Este y Centro de Guatemala, pero en Honduras únicamente en las partes inmediatamente adyacentes a Guatemala; esta enfermedad se encuentra esparcida en El Salvador y ocurre raramente en Nicaragua. El concepto de la persona fuerte cuya cualidad de poseer fuerza afecta a las personas débiles con sólo una leve proximidad (como en el “mal de ojo”) es común en casi todos los países de Centro América de tradición hispanoamericana, pero sólo en algunas partes de El Salvador esta cualidad particular tiene un nombre especial: *tuna* o *tunar*. También se encuentran costumbres religiosas específicas limitadas a ciertas regiones. La franja del Pacífico de Nicaragua conserva la costumbre de la *gritería* en el día de la Concepción en el mes de diciembre; que yo sepa esta costumbre no se encuentra en ningún otro lado, excepto tal vez en las regiones adyacentes de Honduras.

La segunda clase de variación de rasgos es la presencia esporádica de un determinado elemento: aparece esparcido en alguna región, ausente en muchos lugares y sin embargo carece de una pauta de distribución clara. Muchos elementos que aparecen en esta forma son supervivencias de viejos rasgos que se encuentran en proceso de desaparición. No obstante deben ser reconocidos por su presencia ya que a menudo son citados como elementos de cultura nacional. Un buen caso de este tipo de super-

vivencia es celebrar el velorio de un infante con bebidas, música y en algunos casos con baile. Esta costumbre se esparce desde Panamá hasta Guatemala, pero en algunos lugares específicos se niega la presencia de esta costumbre. Otra es la costumbre llamada *guancasco* en la región Lenca en Honduras, el intercambio de visitas de las imágenes de los Santos Patrones de dos pueblos en ocasión de sus respectivas celebraciones anuales. Esta costumbre se encuentra en varios lugares de Honduras y también se usa entre los pueblos de Jayaque y Cuisnahuat en la Costa del Oeste de El Salvador y ha sido descrita por Gillin como usual entre los pueblos de San Luis Jilotepeque, Ipala y Santa Catarina Mita en el Este de Guatemala. En cada caso, uno o más de los pueblos involucrados es una comunidad indígena; pero, en los casos de El Salvador, los pueblos están altamente aculturados y en Guatemala dos de ellos son predominantemente hispanoamericanos. La costumbre festiva de arrancar la cabeza de un pato o gallina colgante persiste en un buen número de comunidades dispersas en Honduras, pero parece haber desaparecido del resto de ese país y del resto de Centro América.

En otros aspectos de la cultura existen supervivencias similares. Las tierras comunales, que en realidad son co-propiedad de los miembros de la comunidad y sus descendientes, se encuentran esparcidas en Guatemala y Honduras; son escasas pero todavía se encuentran. El viejo sistema del turno semanal en el desempeño de labores municipales todavía se observa en muchas comunidades de Guatemala, El Salvador y Honduras, pero ha sido suplantada por empleados regulares en muchos otros lugares. La costumbre de sociedades funerarias persiste vigorosamente entre ciertas profesiones y en el Occidente de algunas pocas comunidades en Panamá, cuyos miembros pagan una cuota regular y un poco más a la muerte de algún miembro, estos fondos son ofrecidos a la familia doliente para ayudarles a sufragar los gastos del funeral.

El último tipo de variación regional se presenta en modos o formas alternativas que poseen una distribución diferente en todo el área. Estos casos generalmente reflejan una línea o división cultural anterior que ahora persiste únicamente bajo estas formas atenuadas. Un ejemplo es el de la técnica de preparación doméstica del maíz. En el patrón básico mesoamericano del maíz, este se trata en agua que contiene cal o cenizas de madera (*nixtamal*) para ablandar químicamente los granos; junto con esto está la piedra de moler y la mano de moler. Esta tecnología general (la piedra), gradualmente sustituida en muchos lugares por molinos de mano o de motor, aún se usa en todas las regiones hispanoamericanas de los países excepto en Panamá en donde el proceso de la cal o ceniza no se usa. En vez de eso el maíz es quebrado mecánicamente en un recipiente grande de madera con un gran mortero de madera. También en los pocos lugares en donde la piedra de moler ha subsistido, involucra una clase de piedra de moler bastante distintiva en la que se dé vuelta a la

mano de moler sobre la piedra en vez de raspar con ella. Esta forma de raspar es típica de la Región Andina, mientras que la otra forma se encuentra en el área mesoamericana. Aún dentro del área de tradición mesoamericana el uso de cal o ceniza en el nixtamal es otro ejemplo de dicha distribución complementaria.

Uno de los casos más obvios de este tipo de patrón de distribución es el de las ruedas sólidas de barra de las carretas de bueyes. Las carretas se usan en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica y de uso algo más limitado en Panamá. Dejando a este país fuera del tema por un momento toda el área puede dividirse en dos partes: aquéllas al Oeste del Río Lempa en El Salvador y al Oeste de una línea que corre ligeramente al Oeste del Norte y más allá del gran arco del río, a través del Departamento de Copán en Honduras, hasta la costa del Atlántico en donde no existen carretas de bueyes en uso. Y la otra al Este de esta línea. Hacia el Oeste todas las carretas llevan ruedas de barra, y al Este todas llevan ruedas sólidas. La rueda pintada de la carreta de la Meseta Central de Costa Rica es una elaboración de la carreta de rueda sólida. Cuando se cruza la región deshabitada de las montañas de Talamanca penetramos otra vez en la región de las ruedas de barra. Cuál puede ser la explicación de esta precisa y mutuamente exclusiva distribución, no lo sé, pero la rueda de carreta de bueyes sobresale fuertemente en la cultura campesina y a menudo es citada como un rasgo nacional.

Debiera estar muy claro que estos rasgos que hemos descrito pueden ser considerados como restos de Cultura Nacional únicamente por un salto de la imaginación. Algunos de ellos cubren regiones más grandes que una nación; otros, regiones más pequeñas, y todavía aún otros muestran una distribución de nunteado regular que tienen una distribución que está enteramente restringida a determinada nación como el caso del traje Ojú en Panamá y la carreta de la Meseta Central en Costa Rica. Pero separar estos como rasgos de "Cultura Nacional" es obscurecer el hecho de que las vestimentas usadas por la vasta mayoría de los panameños y la rueda no pintada de Guanacaste pertenecen también a la nación.

RASGOS DE LA CULTURA NACIONAL

¿Sí tanto de la cultura que se encuentra en Centro América debe ser identificada como supranacional o regional en carácter, no queda entonces algo a lo que pueda adherírsele la etiqueta de "Cultura Nacional"? La respuesta es que existen elementos de las culturas de cada uno de los países que son peculiarmente nacionales, pero que en su mayoría son elementos cuyo origen puede rastrearse directa o indirectamente al hecho de la presencia de un estado-nación como organismo el cual ha estado y está ejerciendo su influencia para crear formas culturales para las sociedades dentro de su jurisdicción.

La forma de tenencia de la tierra es uno de los aspectos más importantes de la cultura nacional que se deriva de la política reconocida y patrocinada nacionalmente. Las formas de tenencia de la tierra en la mayoría de los países de Centro América son básicamente similares pero existen algunos casos en los que hay importantes diferencias derivadas de historias diferentes. Todos los países por ejemplo tienen extensas tierras nacionales, áreas que no están bajo título privado y están generalmente disponibles para ser colonizadas por cualquiera que desee asentarse en ellas. En Panamá, sin embargo, la vasta mayoría de la población rural utiliza dichas tierras como base de subsistencia; la ley requiere que el terreno que una persona utiliza cada año deberá ser usado con un permiso y que ninguna cosecha permanente (ejemplo: matas de banano, café, árboles frutales, etc.) puede ser sembrado en él. En los años recientes el Gobierno ha estado tratando de animar a los ciudadanos para que titulen algunas de estas tierras. Se consideró que ya que únicamente la minoría de las tierras en uso en el país estaban bajo título privado (por lo menos el 59% del área de tierras en uso no estaban bajo título privado según las estadísticas censales) entonces había poca idea del concepto de propiedad privada y sus valores. En algunas áreas que visité los habitantes rurales no creían que el título privado fuera una posibilidad. También se ha postulado que una de las razones detrás de la elevada incidencia de uniones libres en Panamá se debe a la escasa propiedad de la tierra entre los pobladores rurales. Esto puede ser en realidad un factor contribuyente pero en el presente, especialmente en comparación con otros países de Centro América, no parece ser el único factor relevante.

Una función gubernamental de extrema importancia, aquella de mantenerse a sí misma, juega un importante y constante papel en la cultura de las sociedades centroamericanas, pero en su forma estática es una parte de la cultura supranacional de la tradición hispanoamericana más que un elemento nacional. Sin embargo, algunas innovaciones específicas dentro de varios países han ocasionado cambios importantes con un futuro todavía impredecible. Uno de estos fue la utilización de partidos políticos en Guatemala como órgano auxiliar para controlar las actividades de la población. Bajo el régimen de un gobierno anterior esto era especialmente aparente en que los partidos políticos sirvieron para iniciar y promover la destrucción de un orden político basado en una jerarquía de edad antigua en algunas comunidades indígenas, y basado en el control de clase alta local en comunidades hispanoamericanas. Los partidos postularon candidatos para competir con aquellos que ordinariamente hubieran ocupado puestos a través de medios más usuales, y en muchos casos pudieron colocar algunos jóvenes en oficinas municipales. En otro país toda la jerarquía civil ha estado subordinada a la jerarquía militar en un grado considerable y sus miembros han sido estacionados en todas las ciudades de importancia. Este no es un arreglo sutil ya que los oficiales militares

en muchas partes han tomado las oficinas principales de la administración civil, y los alcaldes frecuentemente se han visto forzados a desempeñar funciones oficiales desde sus hogares.

Otra manera importante en que los gobiernos nacionales han estado afectando la cultural local es el grado en que han promovido las facilidades de transporte y comunicación. Las carreteras y los teléfonos generalmente son iniciados para satisfacer objetivos gubernamentales, a pesar de que en los últimos años han sido preocupaciones económicas las que motivaron al Gobierno a mejorar dichas facilidades. Uno de los medios a través del cual las facilidades de transporte han tendido a alterar drásticamente la escena local es por una centralización económica más amplia. En lugares donde es fácil para la población ir al mercado en autobús es probable que otros hagan lo mismo. Los mercados regionales tienden a ser suplantados por establecimientos comerciales regulares. Aunque esto es de naturaleza económica, es la política referente a carreteras la que promueve o frena este desarrollo.

El control de los recursos naturales es un aspecto que ha sido de interés para cada uno de los gobiernos pero el grado de control ha variado. Leyes contra ciertos tipos de métodos que dañan particularmente la pesca, tales como el uso de pólvora o veneno para peces, son comunes pero se ha reportado con cierta consistencia que donde la pesca era posible el conocimiento de estas formas aún era común, e indicaba que todavía se usaban. La conservación del bosque ha tendido a tener un efecto importante en aquellas comunidades que dependen de la explotación de la madera para su bienestar. Algunas comunidades indígenas en el Municipio de Totonicapán en Guatemala sufrían fuertemente por las limitaciones impuestas al suministro de madera, cuando visité ese lugar hace algunos años.

Los gobiernos nacionales, por supuesto, se han hecho cargo de muchas de las funciones que en otros tiempos eran desempeñadas por la Iglesia. El registro de nacimientos, defunciones y la legalización del matrimonio es un asunto civil en casi todos los países. En lugares donde este cambio de funciones ha sido acompañado por un fuerte sentimiento anticlerical, allí también ha tendido a debilitarse el poder civil de la iglesia y en algunos casos ha habido una marcada reducción o limitación en el número de sacerdotes permitidos.

En un intento por reducir el grado de ilegitimidad y proporcionar a hijos naturales derechos de herencia, algunos países han promulgado leyes para que un hijo natural tenga iguales derechos que los legítimos. Hasta el momento, que yo sepa, el único lugar donde esta ley ha tenido algún efecto ha sido en las clases altas. En las clases medias y bajas, puesto que con frecuencia hay poco que heredar, no existe evidencia todavía de que esto haya tenido algún efecto en elevar la tasa de legitimidad.

Entre los efectos culturales más importantes que las naciones experimentan están los resultados de políticas recientes para asumir seriamente los problemas de educación, extensión agrícola, salud pública y otras funciones de desarrollo general y "beneficencia". Estos programas han experimentado muchos obstáculos, muchos de ellos causados por el mismo gobierno debido al conflicto de objetivos personales y políticos de los individuos involucrados; no obstante aún donde el progreso es ahora lento, la extensa cooperación proporcionada por agencias de asistencia técnica está dando a los países de Centro América ventajas técnicas, materiales y financieras con las que pueden encarar dichos problemas.

Algunos de los problemas relativos a estos programas son relevantes. En los sistemas de educación nacional (ya que en todos los países la educación es una función del gobierno nacional) uno de los propósitos es aumentar el alfabetismo; en algunas regiones en donde además del español se habla otra lengua, esto representa un problema. En las comunidades donde se habla inglés y lenguas indígenas esto generalmente significa un serio intento de enseñar el español como segunda lengua. En algunos lugares este esfuerzo da como resultado el descontento. Los programas de mejoramiento agrícola están encaminados, por supuesto, a incrementar la producción nacional y consecuentemente también el nivel de vida. Esto algunas veces tropieza con conflictos entre varios segmentos de la población, sobre quien puede ser el productor más importante y consecuentemente, quien tiene más necesidad de dicha ayuda: el propietario de la gran plantación, cuyos productos proporcionan ingresos nacionales de valor o el granjero, para quien el incremento de abastecimiento de alimentos significará posibilidades de mejor salud y educación para sus hijos. Entre los granjeros se han venido suscitando algunos efectos importantes con las exitosas innovaciones agrícolas, nuevos tipos de trigo y maíz, así como nuevos métodos agrícolas que están siendo introducidos. De nuevo, el cambio es lento, pero se está efectuando.

En salud pública uno de los efectos más grandes de la política gubernamental ha sido y continuará siendo la reducción de la tasa de defunciones. Esto, junto con otros factores no muy bien entendidos, ha dado por resultado la explosión demográfica que ocurre hoy en Centro América y en otras partes de Latinoamérica. Una población que probablemente se duplicará en menos de treinta años¹³ significa efectos drásticos e inmediatos respecto a la cultura general. Además de los problemas obvios y críticos del abastecimiento alimenticio, también está la cuestión interesante del surgimiento de lo que por primera vez puede ser una población nacional distintiva en la forma de grupos laborales urbanos y de clase media. A diferencia de algunos de los países más industrializados de Latinoamérica, la mayoría de las industrias centroamericanas son livianas y nuevas, pero con el gran crecimiento de población la gente ha sido tanto

forzada como atraída por las ciudades capitales y otros centros urbanos comercialmente importantes.

CONCLUSIONES:

El material anterior sugiere unas conclusiones bastantes obvias relativas al concepto de "CULTURA NACIONAL". Primeramente, la nación no necesita y puede no tener una cultura que la distinga por completo de otras naciones. La presencia de una nación no produce automáticamente una cultura como tampoco la presencia de una cultura produce una nación. Cualquiera de las dos puede ser usada como un arma simbólica al intentar crear la otra, y ambas han sido usadas de esta forma, pero esta relación es todo menos genética.

Segundo, ya que no se puede asumir que una nación tenga una cultura distintiva, no puede suponerse tampoco que una nación manifieste un "carácter nacional" peculiar, aún cuando la población vive junta por un tiempo "suficientemente largo" (no importa cuan largo sea), no se producirá una cultura nacional sino más bien se perpetuará la presencia de una cultura supranacional y regional. El concepto de "carácter nacional", en vista de esto, necesita más exploración.

Tercero, las culturas y las características psicológicas atribuidas a las naciones pueden, en verdad, no ser nacionales del todo pero sí peculiares a uno o algunos componentes del total de la población, o ser propias de una cultura supranacional. Se le ha dado tanto énfasis al concepto de "Cultura Nacional" y "Carácter Nacional" que algunas veces es difícil identificar claramente a quienes se les atribuye dichas cualidades.

Cuarto, en aquellos casos donde hay razón para dudar de la presencia de una cultura nacional, el mejor punto para empezar pesquisas es en actividades patrocinadas nacionalmente ya que es a través de éstas que el estado-nación se hace sentir entre sus miembros, sin importar cuales sean sus antecedentes culturales.

De muchas maneras y con resultados variables, los gobiernos nacionales se están haciendo sentir dentro de la cultura de las comunidades que gobiernan. La tendencia en el mundo de hoy es que dicho control aumente y que los efectos sean más fuertes que los de ahora. Cuando se enfoca desde el punto de vista de la existencia de una cultura nacional está la cuestión de si las culturas de los países de Centroamérica que ahora surgen se desviarán la una de la otra tanto que habrá una cultura nacional fácil de identificar, o si éstas tenderán a continuar como lo han hecho en el pasado siguiendo desarrollos más o menos paralelos, de modo que en el futuro sus culturas sean apenas un poco más diferentes una de la otra, que lo que son ahora. Existe una buena razón para pensar que la

segunda de estas alternativas es la más probable. Todos los países de Centroamérica, excepto El Salvador, comparten iguales oportunidades de expansión. Todas poseen regiones grandes no ocupadas y poco explotadas. El grado en que estas áreas pueden ser adoptadas para el uso de seres humanos es un tema de preocupación para los gobiernos de las repúblicas, pero hay acuerdo de que se puede producir más que lo que se hace ahora. Todos tienen la misma herencia cultural, excepto por algunas diferencias regionales y locales y todos están actualmente en distintas etapas de un proceso que apunta hacia políticas nacionales similares respecto al desarrollo.

Las condiciones que usualmente engendran divergencias culturales no están presentes. Las culturas de estos países ya son similares entre sí; a medida que el tiempo pase el aislamiento no aumentará sino que disminuirá; el intercambio de personas que ha sido siempre común en Centroamérica aumentará; y las soluciones encontradas por una nación para sus problemas estarán disponibles para las otras. Hoy por hoy no existe en realidad un factor decisivo que tendería a ampliar el desarrollo de culturas nacionales divergentes. En lugar de eso, la evidencia parece apuntar hacia fortalecimientos de la cultura general de tradición hispanoamericana y un regionalismo en incremento basado en nuevas actividades económicas innovadoras, la expansión de nuevas fronteras interiores y la mayor especialización regional en productos agrícolas.

La cuestión se presenta como por qué cada país de Centro América no manifiesta una cultura nacional. Teóricamente parecería razonable esperar que una cultura nacional surja cuando la población de una nación coincide con un grupo que es portador de una cultura distintiva y específica. Puede ocurrir porque una nación es creada alrededor de dichos grupos o porque se hacen esfuerzos, generalmente políticos, para convertir a grupos culturalmente divergentes a una cultura común. Puede también ocurrir si grupos divergentes son puestos en contacto constante bajo una sola nación, y son gradualmente asimilados. Sin embargo la asimilación no es inevitable tal y como lo evidencian los casos de pluralismo cultural estabilizado.

En Centroamérica las naciones no fueron formadas alrededor de grupos unitarios de población. En todos los casos ha habido una divergencia cultural interna bien marcada, o la divergencia ocurrió después de la fundación de la nación. De todas las repúblicas de Centro América sólo Costa Rica y Panamá, y especialmente esta última, pueden decir que estaban separadas de las demás, y debe notarse que son éstas dos naciones las que probablemente pueden reclamar que poseen más rasgos culturales distintivos que las demás. Panamá en particular, separada del resto de Centro América y siguiendo su propia historia a través de su posición como una ruta de tránsito, manifiesta un buen número de rasgos distintivos a

pesar de que caen obviamente dentro de la tradición cultural hispano-americana. En general, hasta hace poco, ninguna de las repúblicas centro-americanas ha estado interesada en imponer una cultura común a los miembros de sus poblaciones. Sin embargo existe evidencia de que ésto ha comenzado con la enseñanza obligatoria del español y, más aún, con la extensa propaganda hecha en algunos países por los gobiernos y los nuevos partidos políticos. De alguna importancia para la estandarización de la cultura son los esfuerzos de agentes de extensión agrícola, maestros y empleados de salud pública, cada uno de los cuales actúa como misionero en pequeña escala de sus propios antecedentes culturales. Sin embargo la evidencia hasta la fecha indica que la cultura que es difundida por estos "misioneros" se transmite más bien como un patrimonio hispanoamericano general que como el patrimonio específico de determinada nación.

Antes de terminar me gustaría indicar que el énfasis en las características culturales regionales y supranacionales de los países centroamericanos no debe interpretarse como que niego que haya algunas diferencias entre los países. Semejante punto de vista es un error patente; las diferencias son patentes no sólo para los centroamericanos sino que también para los que han tenido el placer de trabajar en los diversos países. Los países tienen historias distintivas, y aún cuando han seguido cursos paralelos han desarrollado diferencias ulteriores. No obstante, cuando se encuentran diferencias culturales, estas pueden generalmente ser definidas en términos de variaciones regionales; y cuando ocurren similitudes estas son frecuentemente supranacionales. Las excepciones, por supuesto, son las actividades de los respectivos gobiernos; en estas esferas algunas características culturales nacionales se han venido desarrollando y se puede esperar que continúen surgiendo.

NOTAS

1. "Aculturación en las Américas", Chicago 1952, páginas 244-248.
2. Tax, Siseley, Rouse y Voegelin, editores, 1953, página 139.
3. *Ibid.*
4. Ver Schafer 1955 para un enfoque amplio de la historia del desarrollo de "nación".
5. Ver Murdock et. al. categorías, páginas 619, 64.
6. Mead, 1953, 651. "Los estudios del carácter nacional, una forma especial del estudio de la cultura nacional... normalmente deben seguir y no preceder a estudios de una cultura nacional".
7. La información sobre Panamá, Nicaragua y Honduras, y alguna sobre Guatemala y el Salvador, es tomada de una serie de investigaciones del escritor sobre la cultura, efectuadas mientras laboraba en la World Health Organization. La información sobre Costa Rica, y el resto del material sobre Guatemala y el Salvador ha sido obtenido durante el curso de otros estudios. Ver Adams. Ms., y Tschopik y Adams. Ms.
8. Mead 1953, 660.

9. Ver Adams, Ms. (b), para una delineación de componentes y tradiciones culturales de Centro América.
10. Lo inadecuado de la definición de la élite política se vuelve evidente cuando tratamos de definir el "carácter nacional" de una colonia. Por definición no constituye una nación y su cultura es rara vez predominante a la del poder colonial.
11. Ver para América hispánica a Gillin, 1945 y 1949. Para Brasil, Wagley, 1948 y 1949; para Perú Tschopik 1948 y Simons 1945; para Centroamérica Adams, 1957.
12. Gillin, 1955.
13. United Nations, 1954.

OBRAS CITADAS

ADAMS, RICHARD N.

- 1956 Cultural Components of Central America. *American Anthropologist*, v. 58. p. 881-907.
- 1957 **Cultural Survey of Panamá-Nicaragua-Guatemala-El Salvador-Honduras**, Pan American Society Bureau, Scientific Publication 33, Washington.

GILLIN, JOHN

- 1945 **Moche, A Peruvian Coastal Community**, Institute of Social Anthropology, Washington, Smithsonian Institution, Publication N° 3.
- 1949 Mestizo America, en: **Most of the World**, editado por Ralph Linton, Nueva York.
- 1955 Ethos Components in Modern Latin American Culture. *American Anthropologist*, v. 57, N° 3; p. 488-500.

MEAD, MARGARET

- 1953 National Character. En: **Anthropology Today**, editado por A. L. Kroeber, Chicago.

MURDOCK, GEORGE P. (et. al.)

- 1950 **Outline of Cultural Materials**, tercera edición, New Haven (Conn.).

TAX, SOL; EISELEY, LOREN; ROUSE, IRVING; VOEGELIN, CARL (Editores)

- 1953 **An Appraisal of Anthropology Today**, Chicago, University of Chicago Press.

TSCHOPIK, HARRY

- 1948 On the Concept of Creole Culture in Perú, **Transactions of the New York Academy of Sciences**, v. 10; p. 252-261.

TSCHOPIK, HARRY Y ADAMS, RICHARD N.

- s. f. **Notes on a Survey of Costa Rica**, (Manuscrito).

SCHAFFER, BOYD C.

- 1955 **Nationalism: Myth and Reality**-, Nueva York.

SIMMONS, OZZIE

- 1955 The Criollo Outlook in the Mestizo Culture of Coastal Perú. *American Anthropologist*, v. 57, N° 1, parte I; p. 107-117.

UNITED NATIONS

1954 **The Population of Central America, (incluyendo a México) 1950-1980.** New York.

WAGLEY, CHARLES

1948 Regionalism and Cultural Unity in Brazil, **Social Forces**, v. 26; p. 457-464.

1949 Brazil, En: **Most of the World**, editado por Ralph Linton, New York.

WAGLEY, CHARLES Y HARRIS, MARVIN

1955 A Typology of Latin American Subcultures, **American Anthropologist**, v. 57. N° 3, parte I; p. 428-451.

INDICES DE ARCHIVOS PARROQUIALES: TEGUCIGALPA Y YUSCARAN

Eric Jorge Martínez Girón

Instituto Hondureño de Antropología e Historia

En este breve trabajo se presentan los índices de los archivos de la Catedral y Parroquia de Tegucigalpa y de la Parroquia de Yuscarán. El archivo de la Catedral de Tegucigalpa se encuentra ubicado en la Secretaría de dicha iglesia. El archivo de la iglesia y parroquia de Yuscarán se encuentra en la Casa Parroquial de la mencionada ciudad de Yuscarán. Ambos archivos son pequeños pero están en un estado bastante bueno. Asimismo, ambos archivos cuentan con bastante información para los siglos XIX y XX. En lo referente a material "colonial" este es relativamente poco pero, el que existe, es de un valor incalculable especialmente en lo pertinente a finanzas y asuntos de Cofradías (una institución de origen colonial con mucho peso religioso y social).

En la exposición de los índices se presentan primero los libros de Bautismo, Matrimonio, Defunciones o Entierros, etc. Estos se presentan en orden cronológico el cual es más o menos el orden que tienen en sus respectivos estantes. Acto seguido se presentan los documentos relacionados y, por último, se presentan los libros de cuentas, finanzas, etc.

TEGUCIGALPA

I. Libros de Bautismo

- 1) Julio de 1702-diciembre de 1721.
- 2) Abril de 1728-febrero de 1763 (Comayagüela).
- 3) Septiembre de 1740-abril de 1742 (Comayagüela).*
- 4) Octubre de 1761-marzo de 1762 (Se indica la casta y si son esclavos).*

* Hojas sueltas en folder. Fragmentado e incompleto.

- 5) Enero de 1789-agosto de 1809 (Comayagüela).
- 6) Junio de 1802-junio de 1810 (De españoles y ladinos).
- 7) Abril de 1810-junio de 1827 (Comayagüela).
- 8) Diciembre de 1812-enero de 1816 (las primeras fojas van de febrero a junio de 1747).
- 9) Marzo de 1818-junio de 1819.*
- 10) Mayo de 1820-febrero de 1843 (Sólo son 14 fojas).*
- 11) Mayo de 1821-julio de 1825.
- 12) Agosto de 1825-abril de 1827.*
- 13) Febrero de 1828-julio de 1833.
- 14) Octubre de 1829-enero de 1842 (¿Comayagüela?).
- 15) Mayo de 1834-marzo de 1835 (Deteriorado por carcinoma).*
- 16) Abril de 1836-julio de 1841.
- 17) Agosto de 1841-septiembre de 1842.
- 18) Septiembre de 1842-octubre de 1846.
- 19) Noviembre de 1846-enero de 1847.*
- 20) Diciembre de 1846-julio de 1854.
- 21) Agosto de 1854-abril de 1855.*
- 22) Mayo de 1855-mayo de 1861 (le faltan las primeras 37 fojas).
- 23) Febrero de 1857-abril de 1870 (Comayagüela).
- 24) Junio de 1861-octubre de 1866.
- 25) Octubre de 1866-marzo de 1867.*
- 26) Septiembre de 1867-abril de 1872.
- 27) Mayo de 1872-julio de 1875.
- 28) Junio de 1879-diciembre de 1882.
- 29) Enero de 1883-marzo de 1886 (Le faltan algunas fojas).
- 30) Abril de 1886-noviembre de 1888.
- 31) Noviembre de 1888-diciembre de 1889 (Le faltan algunas fojas).
- 32) Enero de 1890-octubre de 1891.
- 33) Octubre de 1891-febrero de 1893.
- 34) Febrero de 1893-julio de 1896.
- 35) Septiembre de 1896-septiembre de 1898.
- 36) Noviembre de 1898-enero de 1900 (Faltan las primeras fojas y las últimas están deterioradas).
- 37) Septiembre de 1901-octubre de 1903.
- 38) Octubre de 1903-junio de 1907.
- 39) Julio de 1907-abril de 1910 (Incompleto).
- 40) Mayo de 1910-diciembre de 1913.
- 41) Enero de 1914-enero de 1916.
- 42) Enero de 1916-mayo de 1917.
- 43) Junio de 1917-diciembre de 1918.

* Hojas sueltas en folder. Fragmentado e incompleto.

- 44) Diciembre de 1918-diciembre de 1919.
- 45) Diciembre de 1919-abril de 1921.
- 46) Noviembre de 1921-agosto de 1923.
- 47) Agosto de 1923-abril de 1925.
- 48) Abril de 1925-diciembre de 1926.
- 49) Diciembre de 1926-diciembre de 1928.
- 50) Marzo de 1929-febrero de 1931.
- 51) Abril de 1931-diciembre de 1932.
- 52) Enero de 1933-agosto de 1933.
- 53) Agosto de 1933-agosto de 1935.
- 54) Agosto de 1935-abril de 1938.
- 55) Mayo de 1938-septiembre de 1939.
- 56) Noviembre de 1940-marzo de 1942.
- 57) Marzo de 1942-marzo de 1944.
- 58) Marzo de 1944-junio de 1945.
- 59) Junio de 1945-abril de 1946.
- 60) Abril de 1946-junio de 1947.
- 61) Junio de 1947-abril de 1948.
- 62) Abril de 1948-diciembre de 1948.
- 63) Diciembre de 1948-noviembre de 1950.
- 64) Noviembre de 1950-mayo de 1952.
- 65) Mayo de 1952-agosto de 1954.
- 66) Agosto de 1954-noviembre de 1955.
- 67) Julio de 1955-diciembre de 1956.
- 68) Diciembre de 1956-agosto de 1957.
- 69) Agosto de 1957-agosto de 1958.
- 70) Agosto de 1958-diciembre de 1959.
- 71) Diciembre de 1959-agosto de 1961.
- 72) Agosto de 1961-febrero de 1963.
- 73) Febrero de 1963-agosto de 1964.
- 74) Agosto de 1964-abril de 1966.
- 75) Abril de 1966-enero de 1968.
- 76) Enero de 1968-diciembre de 1969.
- 77) Diciembre de 1969-diciembre de 1971.
- 78) Diciembre de 1971-febrero de 1974.
- 79) Febrero de 1974-mayo de 1976.
- 80) Mayo de 1976-enero de 1978.

II. Libros de Matrimonio

- 1) Noviembre de 1789-febrero de 1808 (Ermita de Nuestra Señora de la Candelaria, ayuda de parroquia en el valle del Río Hondo).*

* Hojas sueltas en folder. Fragmentado e incompleto.

- 2) Enero de 1825-febrero de 1828.*
- 3) Febrero de 1828-octubre de 1831.*
- 4) Enero de 1831-febrero de 1873 (Parroquias de Comayagüela y Tegucigalpa.)*
- 5) Enero de 1877-enero de 1886.
- 6) Enero de 1886-noviembre de 1889.
- 7) Enero de 1890-mayo de 1898.
- 8) Año de 1891-año de 1893.
- 9) Agosto de 1893-octubre de 1900.
- 10) Junio de 1898-febrero de 1912.
- 11) Noviembre de 1900-mayo de 1908.
- 12) Año de 1908-año de 1911.
- 13) Febrero de 1912-noviembre de 1925.
- 14) Enero de 1926-diciembre de 1938.
- 15) Enero de 1939-diciembre de 1948.
- 16) Enero de 1949-marzo de 1965.

A continuación se presenta la lista de los documentos matrimoniales o expedientes anexos a los libros de matrimonios:

- 1) Año de 1957.
- 2) Año de 1958.
- 3) Año de 1959 (v. I).
- 4) Año de 1959 (v. 2).
- 5) Año de 1960 (v. I).
- 6) Año de 1960 (v. 2).
- 7) Año de 1961.
- 8) Años de 1962-1964.
- 9) Años de 1965-1966.
- 10) Años de 1967-1968.
- 11) Años de 1969-1970.

III. Libros de Confirmación

- 1) Año de 1909-año de 1929.
- 2) Noviembre de 1915-diciembre de 1929.
- 3) Enero de 1930-abril de 1938.
- 4) Años de 1937 y 1938 (Lista incompleta).
- 5) Abril de 1938-junio de 1944.
- 6) Junio de 1944-noviembre de 1946.
- 7) Noviembre de 1946-abril de 1948.

* Hojas sueltas en folder. Fragmentado e incompleto.

- 8) Abril de 1948-julio de 1952.
- 9) Julio de 1952-abril de 1955.
- 10) Abril de 1955-octubre de 1960.
- 11) Septiembre de 1960-abril de 1964.
- 12) Diez (10) hojas sin fecha (¿ca. 1940 en adelante?).

IV. Libros de Entierros

- 1) Enero de 1797-febrero de 1818.
- 2) Febrero de 1789-febrero de 1809 (Ermita de Nuestra Señora de la Candelaria).
- 3) Junio de 1815-octubre de 1829 (Indios de Comayagüela).
- 4) Enero de 1832-diciembre de 1858.
- 5) Año de 1890.

V. Otros Documentos y Varios

- 1) Libro de la Cofradía de Nuestro Señor de la Concepción de los naturales del pueblo de Tegucigalpa en que se asientan las elecciones, cuentas y partidas de las misas. Años de 1737-1826.
- 2) Libro de Fábrica. Cuentas de la iglesia, al final se da información de la manera en que se debe cobrar y la cantidad a cobrarse por misas, bautismos, etc. Diciembre de 1783-diciembre de 1825.
- 3) Libro de Fábrica. Enero de 1826-abril de 1863.
- 4) Solicitud y respuesta que presenta Trinidad Raudales a la Universidad de Honduras para presentar examen de Derecho Civil. Tegucigalpa, junio de 1879.
- 5) Oficios en torno al pleito entre la Universidad de Honduras y la Iglesia de Honduras por el solar del Convento de la Merced en Tegucigalpa. Octubre de 1888.
- 6) Libro de Gobierno de la Parroquia de Tegucigalpa. Años de 1888-1890.
- 7) Documentos en torno a la cesión del templo de la Merced. Años de 1889-1890.
- 8) Documentos en torno al matrimonio entre dos hijos de primos hermanos. Año de 1890.
- 9) Libro de Información Matrimonial. Años de 1890-1891.
- 10) **El Eco del Comité Diocesano.** Publicación quincenal. Tegucigalpa; números 1 a 61; 22 de junio de 1898-11 de abril de 1901.
- 11) Libro de Actas y Correspondencia del Comité Diocesano. Año de 1898.

- 12) Libro de las limosnas recogidas en el pueblo de San José Soroguara. Años de 1903-1904.
- 13) Lista de Mayordomías para la Virgen de Suyapa. Comayagüela, Támara y otros. Año de 1908.
- 14) Libro de Gobierno. Diócesis de Comayagua, Vicaría de Tegucigalpa, Parroquia de Tegucigalpa. Número uno; Años de 1890-1900.
- 15) Libro de Gobierno. Diócesis de Comayagua, Vicaría de Tegucigalpa. Número 5; Años de 1890-1900.
- 16) Libro de Gobierno. Diócesis de Comayagua, Vicaría de Olancho, Parroquia de Agalta. Años de 1891-1922.
- 17) Libro de Gobierno. Diócesis de Comayagua, Vicaría de Olancho. Años de 1901-1920 (Faltan las primeras 96 hojas).
- 18) Libro de Gobierno. Diócesis de Comayagua. Correspondencia. Años de 1901-1924.
- 19) Libro de Gobierno. Diócesis de Comayagua. Correspondencia. Año de 1905.
- 20) Boletín Eclesiástico. Revista mensual. Agosto de 1923-marzo de 1932 (Faltan varios números entre estas dos fechas).
- 21) Boletín Eclesiástico. Revista mensual. Años de 1950-1960.
- 22) Libro de Cuentas de la Caja de Guardia del Santísimo. Años de 1937-1956.

YUSCARAN

I. Libros de Bautismo

- 1) Junio de 1779-septiembre de 1792 (Documentos deteriorados).
- 2) Enero de 1841-octubre de 1845 (Incompleto).
- 3) Noviembre de 1845-septiembre de 1850.
- 4) Marzo de 1856-octubre de 1858.
- 5) Noviembre de 1896-julio de 1901.
- 6) Julio de 1901-octubre de 1905.
- 7) Noviembre de 1905-noviembre de 1911.
- 8) Mayo de 1913-abril de 1918.
- 9) Abril de 1918-diciembre de 1926.
- 10) Diciembre de 1926-enero de 1929.
- 11) Abril de 1929-enero de 1934.
- 12) Marzo de 1930-mayo de 1933 (de Texiguat).
- 13) Enero de 1930-enero de 1935.
- 14) Enero de 1935-septiembre-de 1936.
- 15) Octubre de 1936-marzo de 1940.
- 16) Marzo de 1940-agosto de 1945.
- 17) Septiembre de 1945-marzo de 1949.

- 18) Abril de 1949-marzo de 1953.
- 19) Marzo de 1953-enero de 1955 (Morocelí, Oropolí, etc.).
- 20) Enero de 1955-marzo de 1958 (Oropolí, Alauca, Morocelí, etc.).
- 21) Enero de 1957-marzo de 1959.
- 22) Marzo de 1959-septiembre de 1959 (de Morocelí).
- 23) Cinco (5) legajos de partidas bautismales. Años de 1956-1960.
- 24) Enero de 1961-noviembre de 1963.
- 25) Enero de 1964-marzo de 1967.
- 26) Abril de 1967-febrero de 1972.
- 27) Diciembre de 1968-marzo de 1970.
- 28) Diciembre de 1971-julio de 1973.
- 29) Febrero de 1972-enero de 1977 (Morocelí).
- 30) Legajo intitulado "Asuntos de Bautismo". Papeles sueltos de los siglos XIX y XX.

II. Libros de Matrimonio y Anexos

- 1) Dos (2) legajos de matrimonios (doblados y amarrados). Años de 1817-1825.
- 2) Mayo de 1820-noviembre de 1850.
- 3) Mayo de 1850-junio de 1857.
- 4) Noviembre de 1889-noviembre de 1890 (Incompleto).
- 5) Noviembre de 1891-noviembre de 1892.
- 6) Diciembre de 1892-noviembre de 1893.
- 7) Julio de 1895-febrero de 1896.
- 8) Enero a octubre de 1896.
- 9) Enero a noviembre de 1897.

Se presentan los legajos de expedientes matrimoniales:

- 1) Años de 1859-1864.
- 2) Años de 1861-1865.
- 3) Año de 1866.
- 4) Año de 1868.
- 5) Año de 1869.
- 6) Año de 1872.
- 7) Año de 1874.
- 8) Año de 1875.
- 9) Año de 1876.
- 10) Año de 1877.
- 11) Año de 1881.
- 12) Año de 1883.
- 13) Año de 1884.
- 14) Año de 1886.

- 15) Año de 1887.
- 16) Año de 1888.
- 17) Año de 1889.
- 18) Año de 1891.
- 19) Año de 1894.
- 20) Año de 1895.
- 21) Año de 1898.

También existen otros anexos:

- 1) Tres legajos de dispensas matrimoniales: 1827-1849, 1842 y 1850.
- 2) Dos legajos de escritos matrimoniales: 1852-1855 y 1859-1862.
- 3) Un legajo de diligencias matrimoniales del año de 1862.
- 4) Dos libros de informaciones matrimoniales: 1902-1913 y 1913-1924.
- 5) Un legajo (atado) intitulado "Asuntos Matrimoniales". Siglos XIX y XX.
- 6) Cuatro (4) legajos de certificaciones matrimoniales: 1948-1960.

III. Libros de Entierros

- 1) Años de 1748-1777.
- 2) Enero de 1793-febrero de 1856 (documentos deteriorados).
- 3) Años de 1840-1871 (documentos deteriorados).
- 4) Abril de 1859-septiembre de 1869.
- 5) Legajo intitulado "Libro de Entierros". Enero de 1856-marzo de 1864.
- 6) Enero de 1870-diciembre de 1902.

IV. Correspondencia y Folletos

Se presentan a continuación los legajos de correspondencia parroquial:

- 1) Año de 1846.
- 2) Año de 1885.
- 3) Años de 1886-1891.
- 4) Año de 1889.
- 5) Año de 1892.
- 6) Año de 1900.
- 7) Año de 1903.
- 8) Año de 1904.
- 9) Año de 1905.

- 10) Año de 1906.
- 11) Año de 1908.
- 12) Año de 1909.
- 13) Año de 1910.
- 14) Año de 1911.
- 15) Años de 1912-1914.
- 16) Año de 1918.

También existen otros legajos relacionados que se anotan en seguida:

- 1) Legajo de edictos presentados. Años de 1847-1848.
- 2) Legajo con varias encíclicas. Año de 1880.
- 3) Legajo de notificaciones. Año de 1888.
- 4) Legajo de acuerdos diocesanos. Años de 1888-1889.
- 5) Libro de circulares dispuesto por el párroco de Yuscarán. Año de 1888.
- 6) Legajo con circulares parroquiales. Año de 1900.
- 7) Legajo de folletos y otros impresos. Siglos XIX y XX.

V. Libros de Finanzas

- 1) Legajo con cargo y data de la Iglesia de Yuscarán. Año de 1838 (documentos deteriorados).
- 2) Legajo de escritos y erogaciones de la Iglesia de Yuscarán. Año de 1841.
- 3) Libro de Fábrica de la Iglesia de Oropolí. Años de 1843-1891.
- 4) Libro de Cuenta y Cargo de la Iglesia de Yuscarán. Años de 1851-1855.
- 5) Dos (2) libros de ingresos y egresos formados por el Mayor-domo de Fábrica de la Parroquia de Yuscarán. Años de 1865-1872 y de 1902-1916.
- 6) Libro de cuentas de fondos diocesanos. Año de 1880.
- 7) Legajo con la lista de contribuyentes para el altar mayor de la Iglesia de Yuscarán. Año de 1907.
- 8) Libro de cuentas de Fábrica. Enero de 1927.
- 9) Legajo intitulado "Caja de la Fábrica de la Parroquia de Yuscarán". Año de 1928.
- 10) Libro de misas pagadas. Años de 1952-1955.

VI. Libros de Cofradías

- 1) Libro de la Archicofradía del Santísimo Sacramento. Años de 1784-1843.

- 2) Libro de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario. Años de 1843-1863.
- 3) Libro de la Cofradía del Santísimo de las Limosnas. Años de 1840-1879 (documentos deteriorados).
- 4) Libro con la lista de los hermanos de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario. Año de 1868.
- 5) Libro de Actas de la Cofradía del Santísimo Sacramento. Años de 1902-1936.
- 6) Libro de Cuentas de la Cofradía del Santísimo Sacramento. Años de 1902-1936.
- 7) Libro de Inscripciones de la Cofradía Virgen del Carmen. Años de 1903-1909.
- 8) Libro de Actas de las Cofradías Corazón de Jesús y Corazón de María. Años de 1903-1931.
- 9) Libro de Registro y Cuentas de la Cofradía del Santísimo Rosario. Mayo de 1907-marzo de 1913.

VII. Otros Documentos y Varios

- 1) Título Supletorio de la mina "San José" presentado por el presbítero José Zúñiga (Dos expedientes). Año de 1902.
- 2) Libro de la Guardia de Honor del Santísimo Sacramento. Años de 1903-1936.
- 3) Libro de Gobierno de la Vicaría Foránea del Departamento de El Paraíso. Años de 1910-1966.
- 4) Varios números del Boletín Eclesiástico, algunos están repetidos varias veces. Años de 1923-1976.
- 5) Libro de Teología Moral. Año de 1946.
- 6) Varios cuadernos de música y varios discos de 33 1/3 r. p. m. de música religiosa.

UNA REPRESA MAYA EN EL VALLE DE COPAN, HONDURAS

B. L. Turner II y William C. Johnson
Universidad de Oklahoma

Investigaciones recientes han demostrado que la civilización Maya prehispánica utilizaba una variedad de técnicas sofisticadas que permitieron la ocupación intensa de numerosos medios ambientes en las tierras bajas de México, Guatemala, Belice y Honduras. A pesar de que aún se necesita más investigación para establecer la extensión territorial e interioridades de estas formas de manejo de la tierra, si se reconoce que los mayas construyeron embalses o pilas de captación de grandes precipitaciones (Harrison-Comunicación Personal); pequeñas cámaras subterráneas de múltiples funciones una de las cuales puede haber sido el almacenamiento de agua (Matheny 1978; Puleston 1971); largos canales de función desconocida (Matheny 1978; Siemens y Puleston 1972); campos levantados y sistemas de drenaje para cultivar terrenos de inundación (Puleston 1977); terracería agrícola a gran escala (Turner 1974) y sistemas de irrigación (Matheny 1976). A pesar de que se han hecho numerosas investigaciones en torno al manejo de la tierra, no había sido presentada anteriormente ninguna evidencia que indicara que los mayas impedían y detenían el flujo del agua con algún propósito. Este informe anuncia el descubrimiento de una represa Maya prehispánica en el Valle de Copán en Honduras.

El río Copán corre a través del extremo occidental de Honduras creando varios valles anchos o bolsones (Fig. 1). El valle de Copán es el bolsón más grande y occidental formado por el río antes de entrar en Guatemala. En su máxima anchura este bolsón tiene aproximadamente 6 kilómetros y muestra cuatro zonas fisiográficas básicas que corresponden a los cambios de elevación desde el río hasta los riscos. Estas zonas incluyen una angosta llanura de aluvión, terrazas ribereñas, faldas de cerros y pendientes de los riscos superiores. La llanura de aluvión es pequeña pero es tierra agrícola excelente. A unos 5 a 20 metros sobre la llanura de aluvión hay terrazas que forman la sección más grande del fondo del valle. Las ruinas de Copán, otrora un centro Maya grande e importante, están situadas en las fértiles tierras aluviales de las terrazas. En un tiempo su creciente población se extendía a dis-

tancias considerables a lo largo de las terrazas y hacia las colinas iniciales del bolsón de Copán (Willey y Leventhal 1979). Los cerros suben abruptamente a partir de las terrazas para formar terrenos levemente inclinados los cuales son aptos para el cultivo en sus extremos superiores. Los cerros al pie de las montañas se mergen hacia arriba con pendientes inclinadas, a menudo pobladas de pinos, y que tienden a ser poco aptas para el cultivo debido a los suelos rocosos y áridos. Los riscos y los cerros al pie de las montañas son drenados por pequeños ríos tributarios o quebradas. Algunas de estas quebradas fluyen perennemente alimentadas por pequeños pero numerosos manantiales en los contactos geológicos. Es en un lugar adyacente a tal tipo de contacto, en los alcances superiores de la Quebrada Petapilla, en que se descubrió la represa.

La Quebrada Petapilla desciende 130 metros desde una zona levemente inclinada debajo de los riscos septentrionales del valle hasta el río Copán. En ambos lados de la quebrada aparecen una serie de características antiguas tales como superficies en forma de estantes en las laderas de las colinas, aguadas (depresiones permanentemente u ocasionalmente llenas de agua), terrazas agrícolas de losas de piedra y sitios habitacionales. Los sitios habitacionales son de origen Maya antiguo y probablemente las otras características están asociadas con ellos. La represa está localizada corriente arriba de la mayor parte de estas reliquias; está ubicada entre pendientes cortas pero empinadas y tiene además remanentes de terrazas agrícolas y sitios habitacionales.

En un principio parecía que la represa era nada más que piedras salientes que cruzaban la quebrada en el primero de al menos tres pequeños manantiales en la cabecera del arroyo. Esta interpretación fue sugerida por la posición de la represa entre y sobre varios guijarros grandes, por un depósito de "tufa" que escondía la mayor parte del muro frontal y por sedimentos detrás y sobre el muro. Es sólo cuando se puso al descubierto un segmento de estos bloques de piedra en que se supo que esta característica era artificial. Al remover el depósito de 50 a 60 centímetros de "tufa" del frente se dejó al descubierto un largo y grueso muro de piedra cortada y con argamasa.

La represa se extiende cuatro (4) metros a través del canal (Fig. 2). Está compuesta de bloques rectangulares de piedra los cuales están puestos y cortados nítidamente. Las piedras son de varias composiciones con una medida típica de 15 x 35 x 20 centímetros. El extremo Sur del muro remata en unas rocas salientes y el fondo del muro descansa en dos grandes peñascos uno de los cuales ha rotado hacia adelante dejando al descubierto una cavidad llena de sedimento en la porción Norte del muro. La altura de la represa desde su parte superior hasta la base de los peñascos es de 145 centímetros y el muro en si tiene

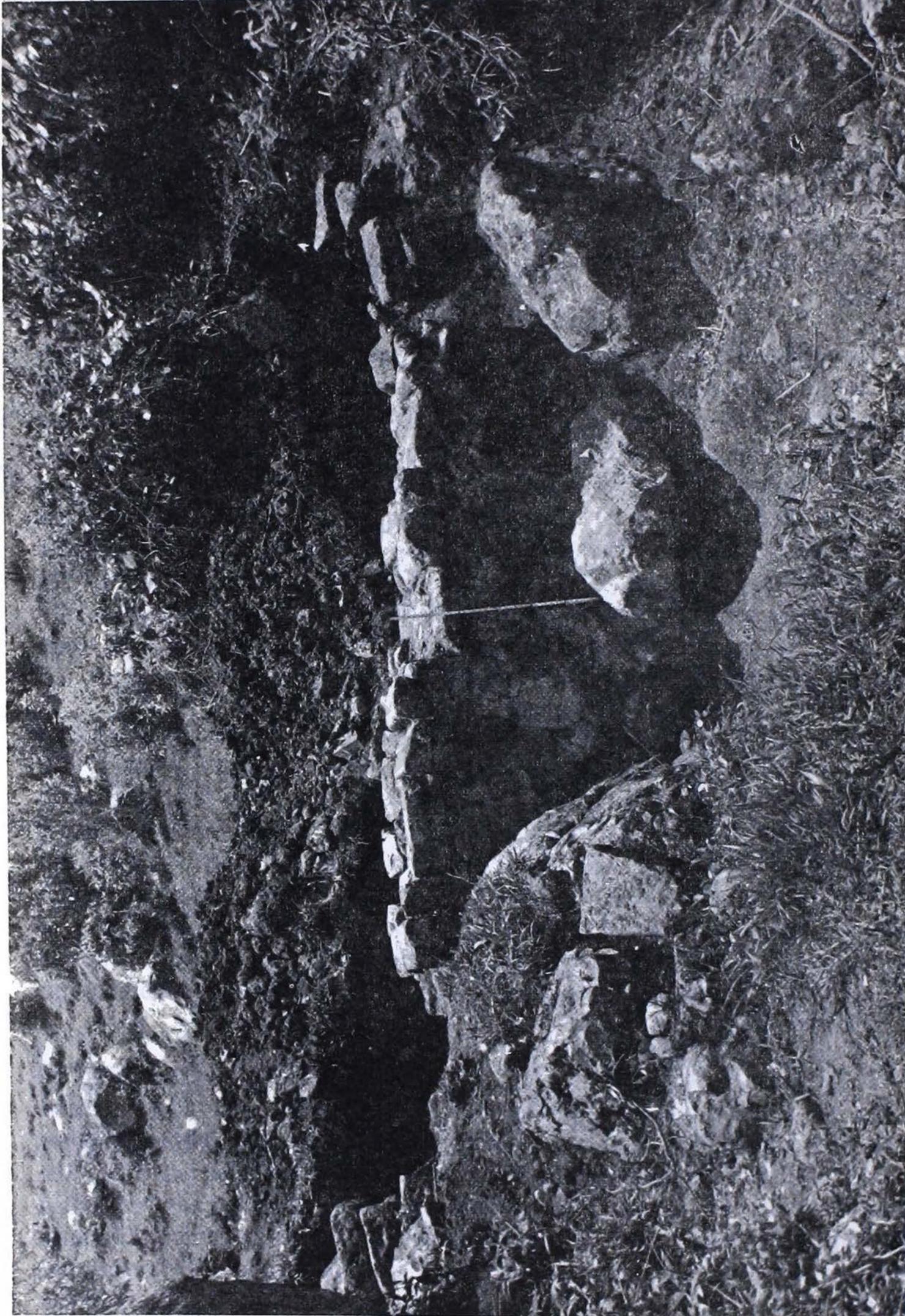


Figura 2. Vista del frente de la represa. Nótese los grandes peñascos en que está anclada la represa. Nótese asimismo el agujero en el muro creado por el movimiento hacia adelante del peñasco derecho.

108 centímetros de altura. El primer y más grande manantial fluye debajo de los peñascos que sirven de ancla a la base de la represa. Al excavar el relleno de tierra sobre y detrás de la represa se vió que esta tiene un promedio de 85 centímetros de grosor a través de la parte superior. Aparentemente era un desagüe una ranura de 23 centímetros de profundidad por 50 centímetros de ancho ubicada en la parte central del muro (Fig. 3). El muro trasero alcanza una altura de 90 centímetros en su punto más alto y descansa primordialmente en uno de los grandes peñascos que sostienen el frente del muro. A pesar de que el muro frontal no tiene ninguna característica especial, encontramos una grada de piedra en la parte trasera de la represa la cual sale unos 6 centímetros (Fig. 4). Esta especie de grada está situada a 45 centímetros de la parte superior de la represa y se extiende a lo largo de la mayor parte del muro trasero.

La represa es de suficiente capacidad como para haber creado una pequeña laguna de aproximadamente 32 metros cuadrados de superficie y con una capacidad de entre 20 a 25 metros cúbicos. En un principio pensamos que esta laguna hubiera sido muy pequeña para justificar la construcción de la represa y que por ende probablemente había sido construida para proteger el manantial de los estragos ocasionados por un desagüe de agua cargada de cieno proveniente de la corriente arriba. Sin embargo era enigmática la posición de la represa sobre el manantial a pesar de las ventajas estructurales de los peñascos. Más aún, el desagüe aparente (que hubiera servido para drenar el agua excedente de la laguna) se hubiera vaciado directamente dentro del manantial frente a la represa. La excavación de los sedimentos detrás del muro dejaron al descubierto que la represa había sido construida, de hecho, inmediatamente corriente abajo del manantial cuya fuente original estaba a 85 centímetros debajo de la sección Norte de la represa. Varios tiestos encontrados en los sedimentos adyacentes al manantial sugieren que originalmente el agua surgía en este lugar. Es muy probable que la función de la represa era proveer una laguna alimentada por manantial y quizás proveer una elevada superficie de agua. Es evidente que la sedimentación en la parte posterior de la represa enterró la fuente del manantial, pero su continuo flujo eventualmente aflojó uno de los grandes peñascos que le servían de ancla causando que se moviera hacia adelante y permitiendo así que el agua del manantial se colara por debajo del muro.

Esta conclusión está apoyada por otras evidencias. La gran cantidad de depósito de "tufa" en la pared frontal de la represa indica que originalmente el agua del manantial, rica en carbonatos, corría a través del desagadero por un lapso de tiempo considerable. Tal acumulación de "tufa" no puede haber sido creada por el agua de la corriente de superficie. También tenemos que unas conchas de moluscos recogidas



Figura 3. Toma de acercamiento del muro frontal. Nótese el desagüe en la parte superior central del muro. Nótese también el anclaje del lado Sur del muro en unas piedras salientes.



Figura 4. Vista de la parte superior y trasera del muro. Nótese el estante saliente. La represa está anclada en el gran peñasco que se extiende debajo del muro.

en el lado de la corriente arriba de la represa, en profundidades de entre 20 a 60 centímetros, son aquellas de *Pachychilus* sp (identificadas por A. Covich) una variedad que sólo vive en agua fresca en movimiento. Es probable que estas conchas sean naturales de la laguna aunque pueden haber sido lavadas canal abajo o depositadas por depredadores en su lugar excavado. Sin embargo es dudoso que alguna vez existió, canal arriba de la represa, una corriente de agua permanente excluyendo la posibilidad de que las conchas fueron lavadas desde una fuente más arriba. Los tamaños variados de conchas también sugieren que los caracoles no habían sido seleccionados por los depredadores. Es limitado nuestro conocimiento en torno a la ecología de este género en un habitat de colinas al pie de los cerros. Sin embargo la evidencia de las conchas si apoya el argumento de que una vez existió una fresca laguna de agua corriente justo detrás de la represa.

No puede ser usada la profundidad del sedimento detrás del muro para establecer fechas posibles del origen de la represa; esto se debe a que no se conocen las tasas de sedimentación del canal sobre la represa el cual, siendo un canal de flujo intermitente, ha hecho que las tasas fluctúen a través del tiempo como respuesta a cambios en la tenencia de la tierra del área de Petapilla. Con respecto a los restos culturales tomados del sedimento —tiestos, lítica y obsidiana— pueden haber sido lavados hacia la localidad haciendo sospechoso su valor en el fechamiento de la represa. Sin embargo, su localización y características estructurales señalan que es de origen prehispánico, construido quizás durante el Período Clásico Tardío (650-800 d. C.).

En el valle se han construido dos represas durante su asentamiento moderno. Estas son estructuras burdas hechas de cemento y piedra sin cortar. Están situados a través de quebradas cerca de sus confluencias con el río Copán. En contraste, la represa de Petapilla está situada en los cerros al pie de las montañas y se caracteriza por un estilo y calidad consistente con las mejores edificaciones de las Ruinas de Copán. Es de función desconocida la pequeña grada o estante que corre a lo largo del muro trasero, y es una característica que no sucede en las represas modernas del fondo del valle. Otra evidencia estructural que indica la filiación de la represa con los mayas del Clásico es un grupo de cinco piedras cortadas que llevan desde la ribera Sur de la quebrada hasta la parte superior de la represa (Fig. 5). Es muy clara la semejanza a gradas que tiene el arreglo de cuatro de estas cinco piedras; aparentemente la quinta piedra se cayó de su lugar. Las gradas hubieran facilitado el movimiento desde la ribera empinada hasta la represa. Independientemente de la función de estas cinco piedras, ellas representan un énfasis en el detalle y una extravagancia que es característica de las estructuras mayas del Clásico y no el trabajo de gente moderna o posthispánica. Finalmente los tiestos, tomados del

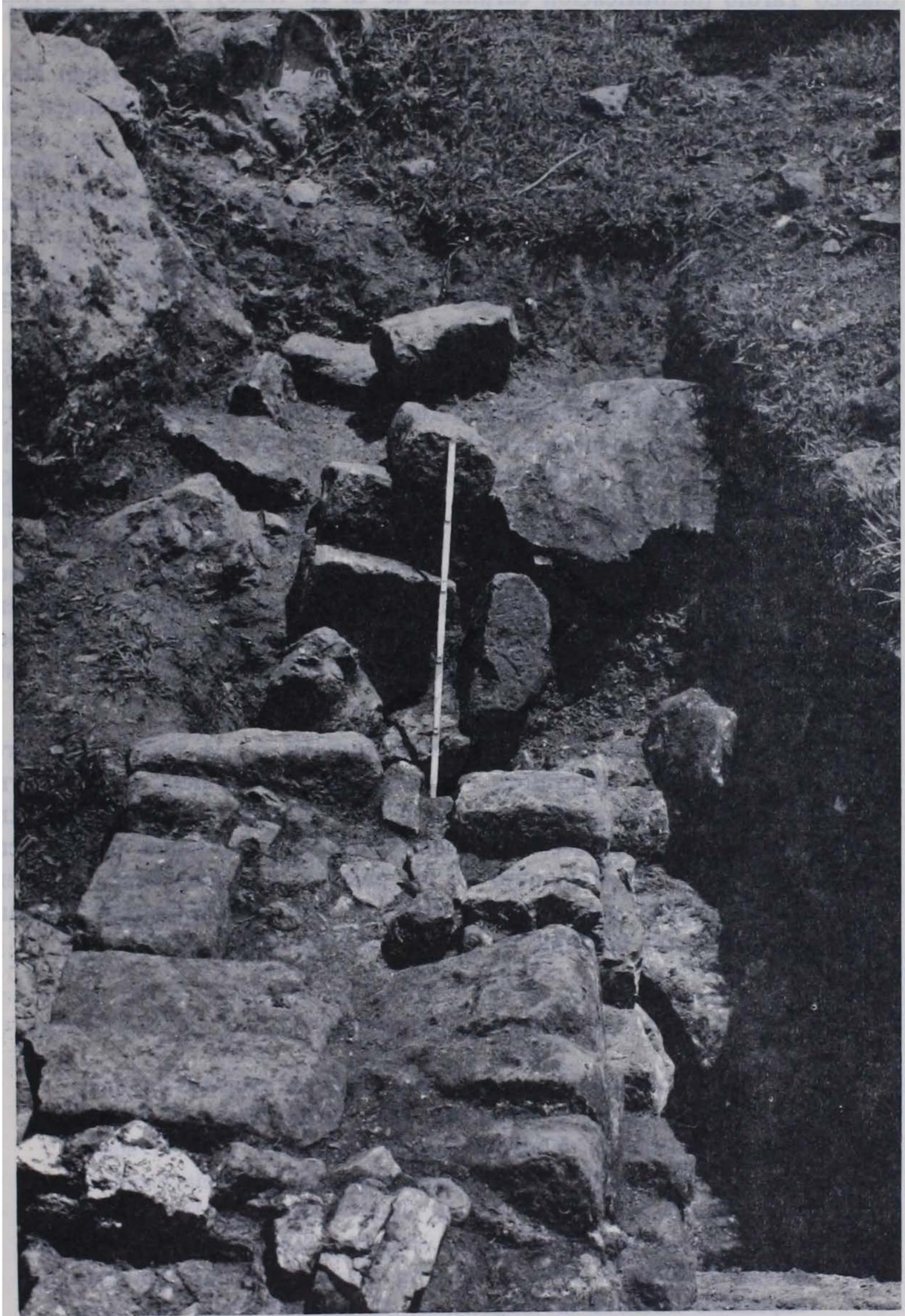


Figura 5. Cinco piedras o gradas. La quinta piedra, que está caída, se encuentra a la derecha de la vara de medir. Estas piedras sugieren una escalinata desde la ribera Sur hasta la parte superior de la represa.

sedimento detrás de la represa, datan de la última parte del Período Clásico Tardío (identificación cerámica de G. R. Willey) pero no sabemos ni cómo ni cuándo fueron depositados estos materiales.

La evidencia indica que la represa de Petapilla es de origen Maya antiguo y que probablemente fue construida durante o después del Período Clásico Tardío del valle de Copán. Esta conclusión es consistente con la evidencia de asentamiento lo cual sugiere que, al menos para el Período Clásico Tardío, el fondo del valle se había sobrepoblado y que por ende la población se había empezado a desparramar hacia los cerros de Petapilla. La zona superior de Petapilla ofrecía tierra agrícola fértil y de suaves pendientes y los manantiales proveían un suministro permanente de agua.

Es enigmática la función de la represa. Parece poco probable que las necesidades domésticas de agua hayan sobrecargado el flujo del manantial haciendo necesaria la creación de una laguna más grande. Es más interesante la posibilidad de que la laguna y el desagüe crearon una cabecera elevada que permitió la irrigación de tierras que estaban a alturas sobre la del manantial. Al Noreste de la represa hay un área grande de terreno nivelado que se encuentra a una elevación un poco más alta que el manantial. Es posible pensar que la elevada cabecera creada por la represa haya estado lo suficientemente alta para haber permitido la canalización de agua hacia esta zona. Esta posibilidad está siendo estudiada.

A pesar de que no está clara la función de la represa, su presencia nos indica la naturaleza compleja de la tenencia de la tierra entre los mayas. Esta evidencia, aunada a lo que ya sabemos, demuestra que los mayas prehispánicos conocían y usaban una gama de técnicas hidráulicas y otras en el manejo de los paisajes que habitaban. Aparentemente los antiguos mayas no diferían de otras civilizaciones prístinas en su habilidad para manejar la tierra y sus recursos.

AGRADECIMIENTOS

Le agradecemos a Gordon R. Willey el habernos invitado a participar en el proyecto de 1977 de la National Science Foundation-Peabody Museum-Harvard University para el sostenimiento del área de Copán. Agradecemos la asistencia brindada por Richard Leventhal, William Fash y Bárbara Fash. Asimismo damos reconocimiento al Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) sin cuya colaboración hubieran sido imposibles nuestras investigaciones. El financiamiento fue otorgado por la National Science Foundation (GR BNS 75-23381) y por el Consejo de Investigación de la Universidad de Oklahoma.

OBRAS CITADAS

MATHENY, R. T.

- 1976 Maya Lowland Hydraulic Systems. *Science*, v. 193; p. 639-646.
1978 Northern Maya Lowland Water Control Systems. En: **Prehispanic Maya Agriculture**, Albuquerque, University of New Mexico Press.

PULESTON, D. E.

- 1971 An experimental approach to the function of Maya Chultuns. *American Antiquity*, v. 36; p. 322-335.
1977 The art and archaeology of hydraulic agriculture in the Maya Lowlands. En: **Social Process in Maya Prehistory**, editado por Norman Hammond, Londres, Academic Press; p. 449-467.

SIEMENS, A. H. y PULESTON, D. E.

- 1972 Ridged Fields and associated features in Southern Campeche: new perspectives on the Lowland Maya. *American Antiquity*, v. 34; p. 228-239.

TURNER, B. L.

- 1974 Prehistoric intensive agriculture in the Maya Lowlands. *Science*, v. 185; p. 118-124.

WILLEY, GORDON R. y LEVENTHAL, RICHARD

- 1979 Prehistoric Settlement at Copán. En: **Maya Archaeology and Ethnohistory**, Austin, University of Texas Press; p. 75-102.

UDI-DEGT-UNAH

EL ASESINATO FRUSTRADO DEL PRESIDENTE HONDUREÑO DIONISIO DE HERRERA, EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1826

Louis E. Bumgartner
Birmingham Southern College

Uno de los obstáculos que encara el historiador que escribe acerca de la Federación de Centro América es la escasez de correspondencia privada proveniente de las manos de los hombres que decidieron el destino de la Federación. La carta que transcribimos a continuación ayuda un poco a vencer ese obstáculo.

Escribiendo en las vísperas de la guerra civil de 1827-1829 el Presidente Dionisio de Herrera describió el atentado que se hizo contra su vida, a su primo y amigo de toda la vida José Cecilio del Valle.¹ La tragedia que casi se consumó fue una de las manifestaciones más violentas de la rivalidad entre Herrera y el Provisor Nicolás Irias por el control del Estado de Honduras. Más significativo, la carta presta validez a la suposición de que Manuel José Arce, primer Presidente de la Federación, había estado apoyando la oposición a Herrera. La carta también sugiere la hostilidad creciente hacia Arce en El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Finalmente establece la fecha correcta del intento de asesinato y permite dar una ojeada íntima al hogar de Herrera durante ese momento de terror. La carta se encontró en la ciudad de Guatemala en el archivo de José Cecilio del Valle, propiedad de la familia Valle. En general he modernizado la transcripción de la ortografía, se han escrito en forma completa las abreviaturas y se han introducido cambios menores en la puntuación; aparte de esto la siguiente es una copia fiel.

Comayagua, 10 Noviembre
1826

Mi amado José: es en mi poder tu apreciable fechada a 22 de junio sin duda por equivocación, pues me hablas en ella de sucesos muy recientes. Quedo entendido de todo.

Vas a horrorizarte. El 3 de este, a las 2 de la mañana me tiraron 5 balazos por las ventanas de mi casa. Por una de ellas escaparon de matar

a un soldado. En la otra erraron la puntería y no entró la bala; y en la otra en frente la cual estaba la cama de mi mujer y la mía tiraron 3 tiros, de los cuales uno rompió mi catre, y los otros rompieron el pabellón de la cama de mi mujer, escapando ella como por milagro, pues hacía medio minuto que se había quitado del lugar por donde había estado sentada con un hijito de pecho. En el momento se dictaron providencias activas, se han puesto presos algunos, se han fugado otros, entre ellos el Provisor Irías. Van descubriéndose planes sanguinarios, que hacen estremecer a la humanidad. No sólo se debían deponer las autoridades, sino que debían matarse a muchos. Se dice también en la causa, de saqueo, estupro, etc., etc. He aquí los efectos de los planes de variar el Gobierno-Irías tenía hasta cañones de palo. Como el Presidente de la República (Arce) ha mantenido correspondencia con mis enemigos, y con los hombres más inmorales de Honduras, se dice generalmente aquí que estos sucesos son efecto de sus planes.

Yo he puesto tropa sobre las armas, y voy a poner más no sólo para conservar el orden interior, sino para impedir cualesquier ataque exterior, pues el Presidente ha dado orden a San Salvador para que marche a Honduras una división respetable. Ya se dice lo conveniente sobre esto al Gobierno de la Federación, y al de San Salvador.

Tu verás la Relación que el ministro ha hecho, de los sucesos ocurridos en esta para conocimiento de las municipalidades. Verás también el parte que doy a los Jefes de los Estados.

Los pueblos inmediatos han venido a manifestarme sus sentimientos y a ofrecérseme, a pesar de los esfuerzos que ha hecho el infame, indecente y malvado Irías, por mano de los curas y de otros emisarios.

Antes, con los primeros anuncios de la revolución que se tramaba contra mí y desde el momento que los pueblos conocieron que se trataba de atacar la constitución, se han levantado algunos en masa; pero principalmente el impertérrito pueblo de Texiguat, que juró también defenderla y defender al Jefe hasta derramar la última gota de su sangre, y ha levantado de pronto 400 hombres. La municipalidad de Tegucigalpa y el pueblo reunido, han mandado a ofrecerse al Gobierno y han tenido acuerdos, que se celebrarán en la historia de los libres, entre ellos, según se me dice en una carta que acabo de recibir, el de hacer exequías solemnes al Vice Jefe Cirilo Flores.²

Se me ha hecho invitación por el Gobierno de San Salvador para proceder de acuerdo a sostener, dice, la Constitución. Me remite 40 ejemplares del dictamen de una comisión del seno de la Asamblea, y copia de la contestación que dió al Gobierno de la Federación con motivo del decreto de 10 de octubre.³ En él me dice que el Congreso a que han convocado tiene inconvenientes; que pueden reunirse los dos partidos y deponerlo; y que lo que conviene es, que el mismo Presidente convoque nueva Asam-

blea y haga elegir nuevo Jefe en el Estado de Guatemala. Ya verás los términos en que se contesta al Jefe del Salvador.

Me hallo en estrechas relaciones con los Jefes de Nicaragua y Costa Rica. El último me ha remitido un decreto de su Asamblea en que no deba reconocerse ninguna providencia de las autoridades federales, hasta que no se trasladen a otro punto fuera de Guatemala. Yo le contesto que he sido el primero en opinar por la traslación; pero que en el serio está peligrosa, porque ningún Estado tiene los elementos que el de Guatemala para sostener la independencia y la Constitución.

Se ha leído con gusto el Redactor,⁴ y la acta de la Junta Preparatoria; pero mientras el Presidente y los de su partido circulan a todos los pueblos 100 ejemplares de cada papel, los del contrario mandan uno.

Se escribe a tu esposa por una Señora de aquí, y yo te recomiendo este negocio.⁵

Soy tuyo

DIONISIO DE HERRERA

NOTAS

1. José Cecilio del Valle (1777-1834) tuvo una carrera distinguida en la ciudad de Guatemala como Abogado y Funcionario Real. Ayudó a redactar la declaración de independencia (1821) y prestó sus habilidades a la nueva nación hasta su muerte.
2. Cirilo Flores, primer Vicepresidente del Estado de Guatemala, se convirtió en Presidente el 6 de septiembre de 1826 después de que Juan Barrundia (el Presidente de Guatemala) fuera aprisionado por orden de Manuel José Arce. Debido a la enemistad entre el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal, ambos localizados en la ciudad de Guatemala, el Gobierno del Estado se trasladó a Quetzaltenango. Flores entró a la ciudad el 8 de octubre de 1826. Cinco días después fue muerto por una muchedumbre. Para detalles, véase Alejandro Marure, *Bosquejo Histórico de Centro América* (Guatemala, 1877) v. I, p. 179-185.
3. El decreto del 10 de octubre de 1826 convocaba a un congreso especial para restaurar "el orden constitucional". Para el texto del decreto véase: Marure, *Bosquejo Histórico*, v. I, p. 173-177.
4. José Cecilio del Valle editó el *Redactor General*, 1825-1826.
5. La esposa de Valle era María Josefa Valero y Morales. Fueron casados el 12 de octubre de 1812 en la ciudad de Guatemala por el Arzobispo Ramón Casaus y Torres. Véase el Archivo de la Catedral (ciudad de Guatemala), *Libro de matrimonios de 1729-1821*, Parroquia del Sagrario.



UDI-DEGT-UNAH

**SUSCRIPCION ANUAL A LA REVISTA "YAXKIN"
(2 NUMEROS)**

HONDURAS L 6.00

CENTRO AMERICA Y MEXICO (vía aérea)

Personas \$EEUU 5.00

Instituciones \$EEUU 8.00

OTROS PAISES (vía aérea)

Personas \$EEUU 6.00

Instituciones \$EEUU 10.00

Distribuidores: 10% de descuento en los precios indicados.

**ANNUAL SUBSCRIPTION TO "YAXKIN"
(2 ISSUES, EDITIONS IN SPANISH ONLY)**

CENTRAL AMERICA AND MEXICO (air mail)

Persons US. \$ 5.00

Institutions US. \$ 8.00

OTHER COUNTRIES (air mail)

Persons US. \$ 6.00

Institutions US. \$ 10.00

Distributors and dealers: 10% discount.

Agradeceremos nos envíe cheque o giro por monto de la sus-
cripción para un año a:

Please send your certified money order, bank draft or Ame-
rican Express Check for subscription for one year to:

"YAXKIN"
APARTADO POSTAL N° 1518
TEGUCIGALPA, D. C.,
HONDURAS, C. A.

NOTA: Si le interesa obtener números atrasados dirija sus inquietudes a la
dirección de arriba.

NOTE: If you are interested in obtaining back issues please direct your inquiries
to the address above.

UDI-DEGT-UNAH

DESPRENDIBLE SOLO PARA CANJE Y/O RECIBO
TEAR-OUT ONLY FOR EXCHANGE OR RECEIPT

Recibimos y agradecemos:

We have received:

Enviamos en canje:

We send you in exchange:

Nos faltan:

We lack:

Nuestra dirección exacta es:

Our correct address is:

.....
Fecha - Date

Sírvase devolver este desprendible indicando en el mismo su dirección exacta a:
Please return this tear-out with your exact address to:

Revista YAXKIN
Apartado N° 1518
Tegucigalpa, D. C.,
Honduras, C. A.

Comentarios - Comments:

UDI-DEGT-UNAH

**Impreso en el Centro Técnico
Tipo-Litográfico Nacional
"CETTNA"
Tegucigalpa, D. C., 1981.**



SELLO DEL VALLE DE SULA, HONDURAS